

NOTICIA  
HISTORICA  
DEL ORIGEN

DE LA MILAGROSA IMAGEN DE N. S. DE LA MERCEDE

DE LOS REMEDIOS

SU MARAVILLOSA VENIDA A ESTO

CULTO CON QUE SE VENERA EN EL

Convento del Real Orden de N. S. de la

de la Merced, Redencion de Capitanes

vos, desta Corte.

CON EL PRINCIPIO, Y PROGRESSO DE SU

Real Esclavitud.

POR EL M. Fr. FELIPE COLOMBINI

*nista General, que fuè de dicha Orden.*

AÑADIDA DE ALGUNAS PARTICULARIDA-

des, por un Devoto de la Soborana Imagen.

SIENDO SU CAMARERA

LA EXCELENTISSIMA SEÑORA DOÑA

Michaela de Offorio y Ayala, Condesa de Bena-

zuza, Marquesa de la Lente.

CON LICENCIA: En Madrid Año de 1698.

20 B. 6219  
NOTICIA  
HISTORICA  
DEL ORIGEN

DE LA MILAGROSA IMAGEN DE N. SEÑORA  
DE LOS REMEDIOS,

SU MARAVILLOSA VENIDA A ESPAÑA,  
CULTO CON QUE SE VENERA EN EL  
Convento del Real Orden de N. Señora  
de la Merced, Redencion de Cauti-  
vos, desta Corte.

CON EL PRINCIPIO , Y PROGRESSOS DE SU  
Real Esclavitud.

POR EL M. Fr. FELIPE COLOMBO, CORO-  
nista General, que fuè de dicha Orden.

AÑADIDA DE ALGUNAS PARTICULARIDA-  
des , por un Devoto de la Soberana Imagen.

SIENDO SU CAMARERA

LA EXCELENTISSIMA SEÑORA D. LUISA  
Michaela de Offorio y Ayala, Condesa de Beua-  
zuza, Marquesa de la Fuente.

CON LICENCIA: En Madrid. Año de 1698.

*Suma de las Licencias*

**T**iene el P. M. Fray Felipe Colombó; Coronista General de la Orden, licencia de N.M.R.P.M. Fr. Bernardo de Santander Barcenilla, Provincial de Castilla; y del señor Licenciado D. Alonso Rico de Villarroel, Vicario de esta Villa, para imprimir estas Noticias, aviendo precedido la Aprobacion siguiente.

*APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR D. Gabriel Sanz, Colegial del Insigne de Lugo en la Universidad de Alcalá, y Cura de la Real Parroquia de S. Juan, Obispo electo del Aguila, Visitador, y Superintendente de los Conventos de esta Corte, de Religiosas sujetas al Ordinario.*

**P**OR mandado del señor Lic. Don Alonso Rico de Villarroel, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, he visto la Noticia Historica del admirable Origen, y prodigiosa venida de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios à esta Corte, que s<sup>a</sup>.

ca à luz el R.P.M. Fr. Felipe Colombo , del  
Real , y Militar Orden de Nuestra Señora de  
la Merced, Redencion de Cautivos, y Chro-  
nista General de la misma Religion ; y to-  
da la materia que contiene , y el estilo con  
que la manifiesta , es tan conforme à nuestra  
Santa Fè Catholica , que en nada la contra-  
dice ; antes bien , como se juntan la gran-  
deza de los coloridos con que tiene la pluma,  
y excelencia primorosa del Autor , en la di-  
reccion de quanto encarga al discurso , de-  
linea con tal delgadeza en lo sucinto de este  
lienzo , lo sucedido en siglo tan dilatado,  
que sin ver los instrumentos en que se fun-  
da ( por no permitirlo la priesa que esto pi-  
de ) lo quedo en la seguridad que acredita  
el conocimiento de quien lo dice ; titulo,  
que tuvo por bastante el Papa Gelasio  
Primero , en el Concilio que juntò para  
centurar las Historias , por un Decreto,  
en que declarò , que las que no tenian  
conocido Autor , fuessen tenidas por va-  
nas. Y viniendo à esta tan nacido el elo-  
gio , que de otra dixo un Docto , que  
fuè así : *Historia est Magistra vitæ , & lux  
veritatis* ; así por la devocion à que mue-  
ve , como por la enseñanza que relucen-  
ta , es merecedor el Autor de la Licen-  
cia

cia que pide para que salga à luz esta  
Obra , y luzca a todos. Así lo fíento, salvo,  
&c. Madrid, y Agosto. 26. de 1779. ños.

Doñ. D. Gabriel Sanz.

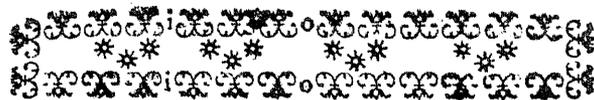


## PROLOGO , Y PROTESTA.

**M**irò à no pocos desdeñarse à emplear la pluma en papel de pocas hojas : esto juzgo , son los que estiman las cosas por el volumen , y los libros por el tomo ; no miran al espíritu , que es el que en la verdad dà el valor , y la grandeza de mas estima . Y así , e por su materia el mas de mi aprecio este Libro , sobre lo demás en que se ha dilatado mi pluma , aunque todo tan sagrado , como mi estado executa . Sean en hora buena de agrado de otros los grandes volumenes , que hacen blandear los mas fuertes estantes ; que yo estoy muy contento de aver escrito , procurando fervorizar la devocion de los señores Esclavos de la Virgen de los Remedios y mostrar el rendimiento , y veneracion como tantos Principes , tantos Señores , y tantos de todos estados la asisten .

Protestando , que quanto aqui và escrito es debaxo de la permission contenida en los Decretos Apostolicos de la Santidad de Urbano Octavo . VALE.

*M. Fr. Felipe Colombi*



## NOTICIA PRIMERA.

DEL ORIGEN DE ESTA

## MILAGROSA IMAGEN.



**D**ESPUES que la Real , y Militar Religion de Nuestra Señora de la Merced , Redencion de Cautivos , aviendo vendido las ricas posesiones , y gruesas haciendas , en que la donaron los señores Reyes sus Fundadores , haciendo ley de los consejos Evangelicos , puso sus Conventos en manos de la Divina piedad , se viò en su focorro la liberal mano de Dios , tan clara , que la tocò muchas veces la necesidad , embiandole por medios bien impensados à cada Convento una milagrosa Imagen de la Madre de Dios , para que por su devocion los Fieles los socorriessen con sus limosnas : aviendo enseñado la experien-

cia , que despues que por Decretos de sus Capítulos Generales las fueron vendiendo para el rescate de los Cautivos Christianos, han ido creciendo al glorioso estado en que oy los vemos.

Este Convento de Madrid ha sido el mas privilegiado en este liberal repartimiento del Cielo , pues fundado sin mas ayuda, que la firme esperanza , que en la Virgen de las Mercedes pusieron sus Hijos , las ha llenado Dios , embiandole las mas seguras rentas en la finca sagrada de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios , cuya Historia es como se sigue:

Aviendo San Materno , Discipulo de el Apostol San Pedro , convertido à la Fè muchas Islas Septentrionales , se entrò por los Países Baxos de Flándes , siendo Apostol de los Condados de Olanda , y Celandia , y de todos aquellos dilatados Señorios , à quienes riega el Rio Mosa , que juntandose , y dividiendose con el Rhin , navegables ambos , forman diversas Islas , ocupadas de innumèrables Pueblos , hasta que por muchas bocas desaguan en el Mar Baltanico sus criftales.

En una de estas fertiles orillas , cerca de la Villa de Ramua , de la Isla de Celandia , ò

Ge

Celandia , como dicen otros , ( que aora no ay tiempo para el examen ) fundò San Materno una Basílica , consagrada à la Madre de Dios , como dice Hypolito Marracio, lib. 2. de Apost. Marian. en que colocò una hermosissima Imagen de Maria , aunque de color moreno ; la qual avia llevado en su predicacion, y le avia dado su Maestro el Apostol San Pedro , la qual avia sido obra del insigne Escultor , y Pintor San Lucas Evangelista ; y la dieron , por los muchos bienes, que por venerarla conseguian de Dios los Fieles, el titulo de N. Señora de los Remedios.

Aviala traído algunos años en su compañia el Principe de los Apostoles , siendo, así dellos , como de los Discipulos de Christo, costumbre , quando se dividieron à predicar el Evangelio , llevar consigo Imagenes de la Madre de Dios, aun viviendo en carne mortal, para que introduciendo la devocion con Maria Santissima , tuvieran los nuevos Fieles delante de Dios Abogada , como dixo San Cyrilo Alexandrino, homil. 6. in Nestor. y el Idiota , lib. Contempl. cap. 5. y añadió Canisio, lib. 5. de Deip. cap. 22. que esta costumbre creció desde la Assumpcion de Maria ; lo uno , por su devocion: lo otro , para cumplir con los ardientes deseos, que los re-

cien

cien convertidos tenían de ver el rostro, y adorar la Imagen de la que fuè Madre de Dios Hombre.

Y una de ellas, dixo Agustín Vvikmans; fue esta Soberana Señora de los Remedios, que dexò San Materno en el Templo que la consagrò. Y así se engañò el que juzgò fue mas moderno este nombre; como el que escribió, que San Gregorio Papa la dexò allí quando por los años de seiscientos y tres fue à predicar à Inglaterra, pues estaba en aquellas Islas muchos años antes venerada. Lo cierto fuè, que movido de los milagros que oía, fue el Santo Pontífice à venerarla, y concedió muchas Indulgencias à los Fieles que visitassen aquella Santa Casa, embiando despues muchos Ornamentos, Reliquias, y Calices, por la gran devocion que cobró à esta Santa Imagen.

Despues, para que fuesse con mayor culto servida, se fundò allí un Convento de San Benito. Así corrieron los años, recibiendo por su medio grandes favores del Cielo aquellas Islas, como lo testifican tantos Votos, y Presentallas, de que estaban adornadas sus paredes.

NO:

## NOTICIA II.

*Inficionanse con la Heregia los Países Baxos, y destruyense las Iglesias.*

**L**egò el año de mil quinientos y sesenta y siete, fatal estrago de la Religion Catholica en aquellos Países, pues siete principales Provincias, con el Ducado de Gueldres, Condados de Olanda, y Zelanda, Señorios de Utrech, Frisa, Overisel, y Groninghen, con pretexto de que no se les guardaban sus Privilegios (primer deslíz de la infidelidad) negaron la obediencia al Rey Catholico, su natural Señor, y faltaron à la Religion Catholica. Dexaron à un tiempo à Felipe Segundo, Rey de España, y à Pio V. Pontífice Romano. Picò en las fragrantès flores de aquellos Países la heregia de Lutero, residuo de la sacrilega avenida, que poco antes inundò la mayor parte de la Alta Alemania. Faltaron al Romano Pontífice; claro està no podian perseverar de su Rey Catholico en la obediencia, que no admite la Catholica Religion de los Reyes de España por vassallos à los que no se confiesan de la Catholica, Apostolica, y Romana por hijos.

Abri-

Abrieron con esta separacion à la heregia la puerta; que la obediencia à los Reyes de España, es el mas seguro muro, que tiene Dios en su Iglesia, siendo forzoso à sus vassallos dexar primero de serlo, que ser Hereges.

Tomaron las armas, y con ellas se entrò la nueva Religion, para hacer mas firme su separacion. La principal fue entonces el Calvinismo, porque niega à sus Monarcas la obediencia; con que tuvieron continuados socorros de Francia, Inglaterra, y Alemania. Entraronse los Anabatistas, florecieron los Puritanos, quedando del todo arruinada la Catholica Religion.

Pasò el Principe de Orange el año de mil quinientos y setenta y dos à estas Islas à vengar la rota, que à su hermano Ludovico, Conde de Nassau, dieron junto al Mosa las Armas Catholicas, siendo sus Caudillos Don Fadrique de Toledo, hijo del Excelentissimo señor Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alva, que gobernaba aquellos Estados, y Don Francisco de Bobadilla, Conde de Puñentrotro. Diòle al Principe su mayor desgracia mejor fortuna; y para que fuese mas sensible para los Catholicos el golpe, desahogaron su corage los Soldados Hereges, que venian en el Exercito, en las

muer

mueres de los Religiosos, y en el incendio de los Templos.

### NOTICIA III.

*Profigue la misma materia:*

**P**Adecio el Monasterio de la Virgen de los Remedios de Ramua el comun estrago, tolerando la sacrilega inhumanidad con suma igualdad el Cielo, reservando para su tiempo el castigo de los que executaron el destrozo de los Templos, è Imagenes. Aunque resolvió el fuego en cenizas otras Iglesias, à esta la perdonaron las llamas, ò porque estaba allí la Salamandra del Cielo, con quien pierde su actividad el mas fogoso incendio, ò porque aun entre los atrojos de la mayor ceguedad, no cupo la inhumana crueldad de aplicar las llamas à unas paredes, que por tantos años avian sido sagradas murallas para la defenfa de aquellos Pueblos; hallando siempre allí tan repetidos, como seguros los socorros del Cielo; y assi no permitieron que à un Laurel, à cuya sombra se vieron tantas veces defendidos de los rayos de la Divina Justicia, le consumiera el fuego. Pero entregaronle a la turia infernal

nal

nal de los Hereges , con que muertos en su defensa los Religiosos , le arruinaron, bolando su hermosa fabrica con algunos barriles de polvora, que le aplicaron , aviendo primero entrado à sacó sus Ornamentos, y muchas riquezas.

Tenia allí cerca un Heregẽ su hosteria, adonde iba trayendo para el fuego la quebrada madera de sus despojos. En esta ocasion, aviendo dado algunas treguas la furia de las armas , tratò de bolver à su Patria un Capitan Hidalgo Español, llamado Juan de Leruela , natural de la Ciudad de Cuenca , ò de un Lugar cercano ; y sacados los despachos necesarios , llegó en su camino à la hosteria, y fue à tiempo, que (disponiendolo Dios afsi) avia traído el Herege una carga de hastillas de las ruínas del Templo de la Madre de Dios , y entre ellas esta Soberana Imagen de los Remedios. Como avia huespedes , echò en el fuego algunos brazos de aquella leña ; rodearonla los elados passageros , y mirando a la lumbre nuestro Juan de Leruela , reparò en medio del incendio una Imagen , que resplandecia mas que las llamas. Turbòse , como Moyses à vista de la encendida Zarza, y admirado de que rodeada de tanto fuego , no se quemaba,

*de Nuestra Señora de los Remedios: 9*

ba , pues aviendo mas de media hora que la leña ardia, perseveraba intacta. Arrojàse, como Moyses, al examen del prodigio, y sacar de entre las llamas la Imagen Santa ; pero embarazòelo la perfidia obstinada del Herege , que aviendo reparado en la maravilla, pretendia su terquedad triunfar del milagro, echando de nuevo mas leña sobre la Imagen , para avivat el incendio , como hacian en el horno de Babilonia los Ministros de el Rey Caldeo, para contumir la inocencia que Dios guardaba entre las llamas.

Sufrió con prudencia el Soldado la oposicion , violentando el nativo genio , que no sabe tolerar grosseros desmanes , y mas en Paisès estraños de su Patria , y de gente tan ruin , como un Ventero ; porque no estaba el tiempo para sacar un Español la espada, sin arriesgar la quietud publica; y afsi consiguió con el interès lo que no podia con la razon, dando al Herege real y medio de plata en tres placas, moneda del País, para que comprasse una carga de leña. Con que sacò de entre el fuego esta Soberana Imagen de Maria, tan ilesa, como dice Softrato apud Achil. Tacitum , que se conservò , y fecundò entre las llamas una oliva en Vizancia. Y otra conflagrada à Minerva, refiere Pausanias in Athicis;

cis , que creció entre el fuego , con que los Persas consumieron el Templo donde estaba. Pero mas cierto retrato es el de la Zarza de Oreb , que ardiendo vió Moyfes entre las llamas resplandecer sin lesion una hermosísima Imagen , con quien nada de lo visible tenia temejante, como dice Philón. Pero para señal de la maravilla , sacó en su rostro dos pequeñas ampollas , que oy perseveran sobre el ojo izquierdo , tan perfectas , como pudiera en un rostro humano; y en tres partes del cuerpo tres señales del fuego , como las que dexa una vela encendida , que se arima à la madera; pero sin passar del varniz. Tambien fue maravilla , que un pedazo del cordón , que clavado en las espaldas , servia para traerla al cuello el Apostol San Pedro, y su Discipulo San Materno , y para memoria duraba, quedò ileso en el incendio , y oy se vè.

Quedò el Catholico Soldado arrebatado de un amoroso incendio su corazon ( singular prenda , que Dios puso en este Soberano Retrato de su Inmaculada Madre, que sensiblemente conocen quantos le miran, los impulsos alegres, y devotos del corazon) y así, teniendola en los brazos , le decia mil amorosas ternuras , logrando sus cariños à costa

de Nuestra Señora de los Remedios. II de la risa , y desprecio con que burlaban de su devocion los Hereges , que lo miraban. Examinò à los Naturales acerca del sitio donde avia estado , que origen tenia, que culto, y veneracion le avian dado ; y hallando algunos Catholicos , que aunque disimulados , perseveraba en sus corazones la Religion, que heredaron de sus mayores, supo dellos quanto hemos referido.

#### NOTICIA IV.

##### *Venida à España de la Santa Imagen*

**G**Ozofísimo se hallaba el Español, viendo tenia en su poder aquella Santa Imagen de Maria , de quien tantas maravillas avia oído desde que estaba en Flandes; pues bolaba la fama de sus continuados milagros por aquellos Países. Passò algunas noches en feliz desvelo, rebolviendo en su discurso donde llevaria à la Santa Imagen , para que fuese dignamente venerada. Era muy devoto de nuestra Sagrada Religion , y así determinò entregarla , como à Orden con especialidad suya , pues baxando del Cielo , la avia fundado : con que se retolvió traerla à la Nobilísima Ciudad de Cuen-

ca su Patria , y entregarla al antiguo Convento , que alli tiene la Religion , venerado siempre por fundacion de nuestro Padre San Pedro Nolasco ; obligandose à ello con especial voto , para quitar la contingencia.

Sintió el Infierno el bien que à España le venia , y armòse contra el Eneas Catolico ; pero milagrosamente le librò Dios de muchos riesgos en que se viò entre los Hereges su vida , persuadiendo à muchos interiormente el demonio , que aquel Español llevaba una rica Joya à su Patria ; con que salieron muchos à robarle , y aviendo perdido no pocos en aquellos caminos la vida , por despojarles de la hacienda , nuestro Juan de Leruela passaba seguro por medio de los que le buscaban.

Dos meses se detuvo en aquellos Países , buscando comodidad para su venida , experimentando singularísimos favores del Cielo , no solo en sí , pero aun en los que se le llegaban ; pues siendo algunos gente distraída , en juntandose à Juan de Leruela , no acertaban à hacer cosa mala ; y estando habituados à matar , y robar , dice nuestro Ramon , que publicaban , no saber que tenia aquel hombre , que en su compañía se hallaban diferentes de lo que solian ser.

Embarcòse à España con el Arzobispo de Santiago ; padecieron en el Mar muchas borrascas , y una noche fue tan deshecha la tormenta , que desmayaron los Pilotos , y solo trataban los del Navio de salvar las almas , perdida ya la esperanza del remedio de los cuerpos , por averse conjurado contra aquel Baxel los Elementos todos. Sacò el Capitan la Santa Imagen , que hasta entonces avia llevado oculta ; puso à vista de el Mar , y vientos , con que sobre el mismo riesgo caminaron seguros. Reconocieron los Pilotos , y Marineros el milagro , pues despedazado el arbol mayor , arrancadas por la violencia del ayre muchas velas , nunca perdieron el rumbo , bolando sobre montes de espuma la Nave , publicando , que soberana Mano los guiaba : con que la cantaron muchas Salves , y Letanias , y hicieron à Dios , por medio de la bendita Imagen de su Madre , muchos votos , y promessas ; llegando à ser tanta su Fè , que no hacian ya caso del mayor peligro.

Llegaron à la Coruña , donde la venida de su Prelado , y la voz que corrió de que trala aquel milagroso Tesoro , juntò por el camino , hasta la Ciudad de Santiago , los Pueblos. Llevaronla de la casa del Arzo-

bispo hasta la Santa Iglesia con una solemne Proceſſion ; colocaronla en la Capilla, y Alzar del Santo Apóstol, donde fueron cumpliendo sus votos los pasajeros en un devoto Novenario, que la consagrò aquella Santa Iglesia. Pagò el Cielo el hospedage de la Imagen de su Reyna, obrando aquellos dias por su medio muchas maravillas la Piedad Divina, con que crecian los concùrsos : pero ni de noche, ni de dia dexò su lado su Conductor dichoso, y vigilante guarda.

Passada la Novena, se partiò con la Santa Imagen el Capitan ; siendo muy digno de ponderar por uno de sus milagros, que do- liendose el Arzobispo, y sintiendo su Iglesia faltasse de su Sagrario aquella Reliquia, y deseando toda la Ciudad poseerla, estando solo el Soldado, y aviendo Convento de nuestra Religion, donde en cumplimiento de su voto pudiera dexarla, nadie le hizo resistencia, antes le acompañaron todos con muchas lagrimas, quedando contentos con algunos retratos suyos : y así, aviendola el Arzobispo tocado à las Santas Reliquias, proliguò su camino.

Llegò à la Ciudad de Cuenca, y luego entregò à nuestro Convento la Santa Imagen, en cumplimiento de su voto. Hizose

*de Nuestra Señora de los Remedios.*

Desde la Santa Iglesia una solemniſſima Proceſſion, en que llevaron la Madre de Dios à nuestra Iglesia, y la colocaron en una Capilla, que se aderezò para su deposito, mientras la devocion del Pueblo se la labraba con mas sumptuosidad ; porque aviendo declarado juridicamente el Capitan Leruela quanto avia oido, y experimentado de su origen, y milagros, se conmovieron con la fama todos aquellos Lugares, viniendo à dedicarla Rogativas, y Novenas, y à valerse de su interceſſion, para reparo de sus necesidades. Fueron desde luego tantas las maravillas que Dios obrò por la Imagen de su Madre, que le decian al que la traxo, lo que à Santa Fotina al tratar à Christo los vecinos de Samaria: Ya no le veneramos por lo que ha dicho, sino por lo que nosotros experimentamos.

## NOTICIA V.

*Traese à Madrid la Santa Imagen.*

Aunque en la Ciudad de Cuenca era esta Soberana Señora servida con grande amor de la devocion de todos los vecinos de aquella tierra ; pero como eran ciertos limites para tan universal remedio, dif-

puso el Cielo traerla à la Corte, dõnde siendo tanta la necesidad, se lograrian mejor los remedios, que en la Imagen de Maria avia traído Dios à España, y previniendo à la necesidad deste Convento recién fundado, su unico alivio.

Ya avia llegado à la Corte la fama de lo sucedido en Flandes, y no faltarian en ella algunos de los desterrados Catolicos de su Patria, que publicarian la antigua veneracion en que avia estado siempre, por sus continuadas maravillas, y así no fueron pocos los que desde Madrid la invocaron, y alcanzandoles su remedio, fueron à Cuenca à visitarla, en cumplimiento de sus votos, y promesas. Todo lo qual movió al V. P. M. Fr. Juan de Covarrubias, Varon muy discreto, muy docto, y observantissimo Religioso, Provincial que era en Castilla, para desear traerla à la Corte: mas como la materia era tan dificil, por la devocion con que en la Ciudad de Cuenca, y su tierra era venerada, quiso, sin dar parte à nadie, consultar lo primero con Dios en la Oracion, de donde salia siempre con nuevos impulsos de executar lo que avia pensado. Encomendòlo à personas devotas, pidió à esta Comunidad suplicasen à Dios un negocio, en que

iba

iba su reparo; añadiendo à la Oracion ayunos, y penitencias, para que Dios le ilustrasse con las luces de su Divina voluntad: y reconociendo era superior el impulso, pues salia siempre de la Oracion su determinacion mas fervorosa, se resolvió à executar lo.

Fue con este animo à visitar aquel Convento, con tal secreto, que ni en Madrid, ni en el camino diò parte à nadie del empeño que à Cuenca le llevaba; con que escusò el forzoso alboroto, que avia de ocasionar en la Ciudad su defensa. Hizo que le siguiesse Religiosos de su satisfacion, y por la noche del dia mesmo que llegaron, instruidos en lo que avian de hacer, los despachò para el Convento de Madrid con aquel precioso Tesoro, que embiaba, saliendo se èl al amanecer para el de Huete, de donde sin detenerse se vino à Madrid, dando à Dios las gracias de que se huviesse executado sin embarazo su santissima voluntad.

No encontraron los Religiosos que la traian persona en los caminos, que no los mirasse con veneracion: no entraron en posada, donde no fuesse tratados con sumo agasajo; pero viendo el demonio las muchas Almas, que por la senda de la perfeccion

B 4

CION

cion avia de traer à Dios la devocion de la Virgen de los Remedios, y que tantos años, aunque venerada, avia estado esta Soberana Luz debaxo del celemin, en la estrechez de aquella Isla; y que puesta aora sobre el delero devoto de la Corte de los Reyes catolicos, avian de ilustrar à todo el Mundo sus rayos, que venia en ella el remedio de aquel pobre Convento de la Merced, que siete años avia era fundado: meroso no creciesse à tal grandeza, que fuese Universidad de Oracion, Casa de Penitencia, y Volcan Sagrado, de donde saliesen Rios de fuego del Amor de Dios, que encendiesen los mas elados corazones, y abrastrasen las raices de tantas culpas; dándole permiso el Cielo, soltò contra los Religiosos sus furias. Salieron de Cuenca, no aviendo andado una hora, el camino, como que les seguian gran gente; y volviendo los rostros, ron, que con gran estruendo venian en seguimiento; con que quedaron juzgando avian sido descubiertos. Encomendaronse à la Madre de Dios, y al punto desaparecieron; con que caminaron gozosos, aviendo conocido lo que seria.

Despues, aviendo de passar el Rio Tajo por

por la barca de Maquilòn, se erraron en el camino, por averteles obscurecido con densissimas sombras la noche; y aviendolo conocido, y no encontrando à quien preguntar, empezaron à affigirse, no sabiendo el parage en que se hallavan; mas encomendose à la Madre de Dios, se desvanecieron todos sus temores, y caminando, se hallaron al amanecer impensadamente en Aranda, admirados de no saber por donde avian passado el Tajo; y juzgandolo por milagro de la Virgen, la dieron gracias. Salieron al anochecer, y al salir de Ballecas, junto à la Ermita, en la forma visible de dos firos alanos, que arrojavan por los ojos fuego, les acometieron: pero encomendandose ellos à la Santa Imagen, que consigo traian, al arrojarle à las mulas, bolvian atrás, como espantados; y así les siguieron hasta las primeras casas de Madrid, dando temerosos ahullidos, y poniendoles, con el horror de la noche, en su fantasia espantosos objetos: con que en todo el camino, yà con miedo, yà con devocion, no cessaron de rezar, y pedir la ayuda de Dios, y de su Madre.

Llegaron à Madrid à las dos de la noche, à los primeros de Agosto de el año de mil

mil quinientos y setenta y tres; y dice el año de ricas joyas. El señor Rey Don Felipe el tigo librito desta Translacion, que se les Segundo le diò muchas riquezas, no andan abrieron las puertas de la Iglesia, y oyeron do menos liberal tu hijo el señor Felipe Ter- una dulce musica. Llegò tras ellos el Pro-cero; y la señora Reyna Doña Margarita su vincial, tocaronse las campanas, y colocada muger, diò para labrar à esta Emperatriz de por entonces en el Altar mayor, se publicò los Cielos una Corona, quinientos diamanta dicha de la Corte en la venida de la milates de inestimable valor. Diòle sus mas ricas grola Imagen de la Virgen de los Remedios, joyas nuestra Ilustrissima Patrona la señora aviendo poco mas de un año, que faliò de Doña Mencia de la Cerda, Marquesa de el Celanda. Los concursos de aquellos dias à Valle. Despues, su devoto Capellan el V. nuestra Iglesia, fueron los que se forman en Padre Presentado Fray Diego del Peso, de la Corte, aun en menos sagradas novedades las ricas perlas, y preciosas piedras, que empezando desde luego Maria à remediaravia juntado, le labrò otra Corona que aven- con milagros las necesidades, y à gran taja à la que le diò la señora Reyna Doña gearse devotos, que liberalmente acudian pa Margarita. ra su culto.

Son muchas las joyas que cada dia le ofre-

Es la Santa Imagen de poco mas de unce, agradecida à sus favores, la piedad de- tercia, morena pero bellissima, como la Evota, que todas sirven en sus Fiestas para su posa Santa dice de si en los Cantares, Nealiño, y luego se guardan con gran cuidado. gra soy, pero hermosa: de primorosa escuEscrivese en un libro el nombre de quien las tura, sin saber la materia del arbol de que diò, el dia, mes, y año en que serciben, formò, por no atreverse al barniz, en vencomandose en las Visitas estrecha cuenta por racion del Evangelista Santo, que la diò los Superiores. Para las Fiestas, laviste, y coloridos. Pareciò que se vistiese, y à posesnuda un Sacerdote; que menos manos, fia la devocion la ofreciò ricas telas, y que las consagradas, y que toman à Dios, riosos bordados; con que han sido siempre nos parecieron decentes para tratar tan muchos, y ricos vestidos los que tiene. Le cerca à esta Soberana Señora. Despues la Señoras, con tanta emulacion la adornarolle los vestidos, y la prende las joyas una

señora grande , que es siempre su Camarera; pretendiendose , y estimandose por singular favor, el que admita una , ò otra señora, para que la acompañe.

Grande es la reverencia , el culto , el asistido , y la asistencia noche , y dia , con que este gravísimo Convento la venera , pero todo es poco para lo mucho que la debemos, en lo temporal , de la grandeza del Convento ; y en lo espiritual , quanto no cabe en la pluma.

## NOTICIA VI.

*Culto con que es venerada en este Convento.*

Como estaba tan en los principios la fabrica de la Iglesia quando la traxo Dios à esta Casa , se colocò con la mayor decencia que se pudo ; pero cessando la fabrica de la Iglesia , se tratò luego de labrarle Capilla. Diò principio à la obra el doctísimo Maestro Fray Pedro de Oña , Provincial de Castilla, y despues Obispo de Gaeta, conocido por sus ilustres escritos.

Acabada la Capilla , para su colocacion se previnieron grandes fiestas : hubo ricos, curiosos Altares , sumptuosos arcos , variedad de danzas , y quantas cosas hacen pla-

*de Nuestra Señora de los Remedios. 23*

sible à la mas solemne fiesta , que mandò se en toda aquella Octava grandes maquinas de fuego : y para que nada de lustre faltase, quiso Dios ; que la Magestad del señor Rey Felipe Tercero viniese aquella mañana del Escorial, para hallarse en la fiesta , y Procession , dando , asì en esta accion , como en las demàs de su admirable vida , exemplo à sus vassallos. Los muchos milagros que sucedieron aquella tarde , se pueden ver en nuestra Coronica : corriendo esta solemnidad por la disposicion de dos santos Varones , el R. Padre Maestro Fr. Diego Coronel , Vicario de esta Provincia ; y el Maestro Fray Christoval Gonzalez , Comendador de este Convento.

Desde antes del amanecer , Invierno , y Verano, empiezan las Missas , que duran hasta mas de la una ; y con abrirse à esta hora las puertas de la Capilla , estàn yà aguardando muchas personas devotas , que vienen con sus linternas ; y desde la primera Missa empieza la frecuencia de los Sacramentos de la Penitencia, y Comunión , que duran hasta la ultima. Finalmente , todo en esta Santa Capilla està moviendo à devocion. Y dexando lo que personas muy espirituales , desde que se colocò la Santa Imagen , han dicho,

de que se vè su rostro rodeado de rayos de hermoso esplendor, los que no merecemos alcanzar tanto favor, allà en el corazon, al mirarla, lo sentimos, pues sensiblemente enamora, y alegra, encendiendo deseos del mayor servicio de Dios; siendo opinion constante, como escribe en las grandezas de Madrid el Licenciado Quintana, el Obispo de Truxillo en sus Recuerdos, y el V.P. Fr. Pedro de S. Cecilio en sus Anales, que es uno, y aun el mayor de sus milagros, que à su vista se truecan naturales, se mejoran inclinaciones, y se reforman las costumbres; siendo cada dia muchos los exemplares de los que salen della para mejorar la vida; Arca Sagrada de Noè, donde se amanfan en entrando las Fieras.

Detràs del Altar està la Sacristia de la Capilla, muy capaz; es obra insigne: el pavimento, un vistoso axedrez de piedras blancas, y negras, de que està curiosamente enlosado su bobeda hermosean muchas faxas, y Escudos de oro, y variedad de follages de gran estofa, que ciñen à algunas pinturas de gran primor, y valentia en el Arte, que en todo se reconoce la destreza del pincel, y la devocion con que le aplicaron sus Maestros. En medio està una Imagen de la Madre de Dios,

ad:

admirablemente escorzada, que à todas partes hace visos, con ternura de quantos la miran. Estàn las paredes adornadas, mas de escorado y medio, de azulejos, y sobre ellos lienzos grandes, de los mayores Pintores, que en aquel tiempo tenia España.

## NOTICIA VII.

*De las personas de señalada virtud, que están enterradas en ella.*

**B**Axase à una Bobeda con su Altar, deposito de personas grandes, y sepulcro de Religiosos Santos, donde entre otros està el cuerpo del V.P. Presentado Fr. Juan Falconi, cuya admirable vida escrivi, y aora se ha impresso en Barcelona. El del V. P. Presentado Fr. Juan de Calatrava, cuya rara vida, y santa muerte mereciò acà baxo especial capitulo en nuestra Historia. Està sepultado en ella el V. y Santo Religioso Fr. Ramon, Francès de nacion, y hombre Noble, que viniendo à ser la Corte de España, fuè uno de los que executaron las luces cõ que Dios ilustra à los que veneran esta Santa Imagen: y asì, dexando el Mundo, tomò el Habito para Lego, dexando ocupar se en servir à esta Señora; y la

Re-

Religion le aplicò para que cuidasse de sus lamparas, no consiguiendo el ser su barrendero, como deseava, por tener entonces en su casa se exercicio un ilustre Cavallero, de quien harèmos mencion. Por su profunda humildad fuè muy venerado, y por su continua contemplacion tenido por Maestro Espiritual de muchas personas de grandes letras. Obrò Dios por èl en vida, y muerte grandes maravillas, ayudandole no pocas veces los Santos Angeles à encender las lamparas; y una vez que permitiò Dios se descuidasse, se viero de repente encender, y arder todas en llegando la hora que èl lo hacia.

El V. y Santo P. Fr. Juan de Vieyra, Portuguès, cuya memoria, por su admirable vida à quien ilustrò Dios con singulares maravillas, dura con mucha veneracion en la Religion; tan devoto desta Soberana Señora, que en preguntando por su Celda, señalava su Coro, porque allí estava dia, y noche. El Santo P. Fr. Juan de Medrano, insigne Maestro de guiar almas por la senda de la perfeccion; à quien en vida, y despues de su muerte adornò Dios de singulares favores, que de lo uno, y otro ay oy muchos testigos. El V. P. Fr. Diego del Peso, que fuè mas de quarenta años su Sacristan, experimentada por

todos ellos su gran virtud; à quien tomò la Madre de Dios por instrumento para los aumentos temporales deste Convento, en que gastò mas de docientos mil dueados, siendo en su persona, y trato el Religioso mas pobre del Convento.

El V. P. M. Fr. Mateo de Villarroel, gran Maestro de guiar almas; de quien fuè en este Arte Sagrado, como en el de la Logica, y Filosofia, su Discipulo el Santo Fr. Juan Falconi: escriviò un tratado sucinto de la Oracion, y sus Reglas, que se ha dado à la Estampa, con mucho provecho de los que tratan de perfeccion.

Esperan en ella la resurreccion universal los cuerpos de los Reverendissimos Maestros Generales Fr. Francisco de Maldonado, natural del Cuzco, y originario de Salamanca, sugeto reformadissimo, y tan pobre, que en acabando su officio, no tuvo con que venir de Guadalaxara à Madrid, y así se salió à pie. Viviò no pocos años despues con gran soledad, retiro, y austeridad. Fr. Pedro Balaguer, Valenciano, exemplar de observancia, y tenido por Religioso Santo desde que vistió el Habito de la Madre de Dios. 18. años estuvo en esta bobeda el cuerpo del gran Siervo de Dios el Reverendissimo Fr. Antonio Garuz,

de candidísimas costumbres: el año de 1669, se hallò, al enterrar un Religioso, incorrupto, sin seña de mal olor; y à diligencias de quien esto escribe, se sacò de la tierra, y se colocò en uno de los nichos, que en la bóveda de los Religiosos sirven para depositos.

Aunque no està enterrado en esta bóveda, sino en la comun de los Religiosos, el V. Fr. Pedro Urròz Lego, hago de el memoria, por que por mas de quarenta años lo estubo en vida en un esconce de la Capilla, que no es mayor que una sepultura. Sirviò todos estos años à esta Soberana Señora, ayudando al V. P. Fr. Diego del Peso: floreciò en todas las virtudes, resplandeciendo en èl con especialidad el Dòn de Profecia, y la gracia de sanidades, de que son publicas muchas maravillas. Diez años antes de su muerte le quitò Dios la vista, que llevó con suma conformidad.

Otros muchos Religiosos de santa vida està tan sepultados en esta bóveda, por aver sido hasta nuestros dias entierro comun de los Religiosos, que el descuido de los que vivieron antes, dexaron en olvido. Y della decia muy bien el V. señor Obispo de Rose, que era el sepulcro de las maravillas de Dios, pues allí con los cuerpos se sepultavan de tantos Varones Santos las memorias.

No tiene aqui su entierro, sino à la entrada de la Capilla, à mano izquierda, el muy exemplar Cavallero, y gran Siervo de Dios, el V. señor Don Alonso de la Cueba; pero debe ponerse entre los mas ajustados Religiosos su memoria, pues la de sus singulares virtudes, entre los de Casa, y fuera, vive tan reciente, como si fuera oy el dia en que en uno de los mayores concursos, que ha visto este Convento, se publicaron sus prodigios. Fuè Cavallero de la orden de Santiago, primo segundo de la Marquesa de Villamayor, y sobrino del Duque de Alburquerque. Dexado el mundo, si tenia que dexar quien en èl viviò despreciando sus vanidades, se retirò à este Santuario a servir à la Madre de Dios en su Santa Imagen. Solia decir con gracia, que aqui estava relaxado, pues antes cerrado en su casa, no veia a nadie, y despues en el plato de la Virgen los tratava à todos.

Ofreciòse, sin dexar su Abito, à servir à la Virgen en los exercicios de un Religioso Lego: tomò por su cuenta el plato de Nuestra Señora; en cerrando la Capilla, la barria con gran humildad; y andando en este exercicio, era tal el gozo interior de su alma, que descubriendo un poco la Imagen, le decia muy tiernas jacularorias, y baylava de lante

de la Virgen de los Remedios, como otro David à la vista del Arca del Testamento. Viviò muchos años en estos santos exercicios, y llegado al estado de una muy alta contemplacion, le llevó Dios en una santa ancianidad à que viesse sin embarazo lo que acà miraba con los ojos de la Fè, como por espejo. Mandò poner en su sepulcro este Epitafio: *Aquí yace D. Alonso de la Cueva, Religioso solo en el Habito, y por su gran dicha barrendero de la Capilla de la Virgen.* Dexò al Convento docientos ducados de renta, y la joya preciosa en su santo cuerpo.

Fuera alargar esta narracion, querer poner aqui los Grandes, Titulos, Ministros, y personas Seculares, que aviando muerto con fama de santidad, se enterraron en esta Bobeda, y Capilla; aunque todos tendràn su recuerdo en nuestra General Historia.

### NOTICIA VIII.

*De algunas personas santas, que se criaron à la sombra desta Santa Imagen.*

**S**olo harèmos recuerdo de las que agora se ofrecieren à la pluma, porque son muchas las que executan esta noticia, y no ay por

por agora lugar para tantas. Sea la primera la V. Madre Mariana de Jesus, cuya admirable vida anda en las manos de todos, Beata profesã de nuestra Religion, y hija de la doctrina de los Religiosos deste Convento; la qual se criò desde niña à la sombra deste Soberano Arbol, y recibió las primeras luces de Oracion, y primeras liciones de espiritu; à la qual en varios ahogos se le apareciò esta Santa Imagen, y la consolò en sus aflicciones. Està muy adelante la causa de su Beatificacion, y por natural de Madrid, està en Sala; y Capilla de Ayuntamiento su esfigie, con los Patrones; y en la puerta de Alcalà, como que ha de ser Patrona de esta Imperial Villa, con su Patriarca San Pedro Nolasco, y en medio Nuestra Señora de la Mèrced; y en la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario de Villanueva, se han de poner las esfigies del dicho Patriarca, y la V. Madre.

Signiò despues al Santo Religioso Fr. Juan Gonzalez del Santissimo Sacramento, primer Descalzo de nuestra esclarecida Familia, su Confessor, y acabò santamente su admirable vida, vestida del Habito de Beata de la Mèrced, que le diò con la Profesion el Reverendissimo P.M.Fr. Felipe de Guimeràn, M. General de la Orden, en el Religiosissimo Con-

vento de Santa Barbara. Ya están hechas, por Remisoriales Apostolicos, sus informaciones, y esperamos su Beatificacion.

La V. Señora D. Beatriz Ramirez de Mendoza, Condesa del Castellar, exemplo de recogidas doncellas, dechado de prudentes casadas, y espejo de viudas honestas. Desde niña se criò con la devocion desta Santa Imagen, y aprovechò de fuerte en la espiritual enseñanza, que fuè su vida admiracion de la Corte. Observaba con gran puntualidad la Regla que Santa Teresa diò à sus Monjas. Negòse à las visitas. gastando las mañanas todas, y algunas tardes en Oracion en la Tribuna desta Capilla. Lo demàs de el tiempo gastaba con sus criadas en labor para la Sacristia: despues fundando el Religiosissimo Convento del Corpus en esta Corte, de Religiosas Descalzas de San Geronimo, vistió aquel sayal, donde acabò santamente.

Mal visto fuera apartar de tan V. Madre à un Santo hijo, y hija de la doctrina espiritual deste Convento, à quien su Santa madre criò en la devocion que con esta Santa Imagen tenia, como escribe el Licenciado Quintana cap. 58. Este fuè D. Balthasar Ramirez de Saavedra y Mendoza: su vida escribe el Autor citado. Fuè exemplar de recogimiento,

Ora-

Oracion, y penitencia; de quien damos una breve noticia en el libro de la vida del V. P. Fr. Pedro Urraca. Su muerte fuè admirable. Hizòle Felipe Tercero de la Camara del Principe su hijo heredero, y sintiendo èl que el Mundo le queria embarazar sus exercicios, no siendo decente desechar tan singular merced, se vino à esta Capilla, y puesto de rodillas delante de su Abogada, le pidió de todo corazon el que pudiesse quedar bien, sin admitir el puesto: y consiguió lo que pedia, pues al punto le sobrevino una ardiente calentura; con que reconociendo era responder Dios à sus deseos, se fuè à su casa, y disponiendose para la muerte con alegria, descansò en paz.

La Venerable señora Doña Mencia de la Cerda, Marquesa del Valle, fuè devotissima de la Santa Imagen, logró por su medio singulares favores del Cielo, à que correspondió, dando à la Virgen sus joyas, y su hacienda al Convento, tomando su Patronato, Baste para encarecimiento de su virtud, el que fuè en Valladolid intima amiga de la V. señora D. Marina de Escobar.

Concluyamos con que en esta Capilla, en el dia de San Miguèl de Mayo, de el año de mil seiscientos y tres, el Reverendissimo

C4

P.

P. M. General Fr. Alonso de Monroy, fundó la esclarecida Familia de nuestros Padres Descalzos, que tanto fruto hacen en la Iglesia con su doctrina, y exemplar vida: siendo los primeros que vistieron aquel Santo Sayal, los sujetos de mas conocida virtud desta Provincia; siendo gran lustre para esta Capilla, que tuviese en ella principio tan esclarecida Religion, empezando en su Choro los exercicios santos de su Reforma.

### NOTICIA IX.

*De los muchos milagros que Dios obra por medio desta Imagen de su Madre.*

**L**AS maravillas, que desde el punto que la Santa Imagen llegó à este Convento, ha obrado Nuestra Señora con sus devotos, no tienen numero, como lo decian las paredes de su Santa Capilla, adornadas de las mas preciosas colgaduras, pues todas eran de las que labró la Piedad Divina en el reconocimiento agradecido de los Fieles. Contrasladar solo los titulos, que las tablas tienen, y apuntar lo que los Votos dicen, se llenara un libro grande. Solo pondré algunos, pues los demás pueden leerse en nue-

tras

tras Coronicas, y verse en las mismas tablas:

El primer milagro, ya apuntamos, que es el enfrenar apetitos desordenados: desto ay cada dia muchos testigos, que publican, que aviendo entrado por costumbre, aun mas que por devoción, alguna vez en la Santa Capilla con animo de vengar injurias, matando, hiriendo, ò deshonrando à su contrario, acabada su breve Oracion, hallarse tan otros, que salieron con animo de perdonar, y de reconciliarse con sus enemigos. Otros, siguiendo con passos, y ojos deshonestos à la muger hermosa, procurando inquietarla con acciones defatentas, apenas hincaron la rodilla delante de la milagrosa Imagen, quando abriendoles Dios los ojos, reconociendo su yerro, salieron arrepentidos, huyendo de la ocasion de su tropiezo. Con que puede llorarse la ceguedad de los que resistiendo con terca obstinacion à tantas luces de Dios, se vienen à la Iglesia de la Virgen de los Remedios à hacer terrero de sus liviandades.

El segundo genero de milagros à que se reducen muchas especies de Divinos favores, es el que experimentò el Capitan Loruella, assi en tierra, como en mar; y sabemos han logrado los devotos de esta Señora,

rà,

ra, aviendo obrado por ella Dios infinidad de maravillas con ellos, navegando mares, y peregrinando tierras; pues solo con sacar una medalla, ò estampa fuya, se serena el mar, Leño Sagrado, que diò Dios à Moyse; que tocando las aguas de Marà, de amargas las bolvia dulces; y con la misma diligencia librarle de peligros grandes en la tierra: y de estos son gran parte de las tablas, que por voto adornan su Santa Capilla; siendo estupenda maravilla la que sucediò à un Eipañol en el Nuevo Mundo, que aviendo en la subida de un agrio monte ceñidole con varias bueltas el cuerpo una espantosa culebra, tan larga como se ve, èl, invocando à la Virgen de los Remedios, se hallò con tan gran aliento, que sacando un puñal, la degollò, y al punto fue afloxando, y deshaciendo sus rosca; y en cumplimiento de su voto, desollando la fiera serpiente, traxo su escamada piel, y llena de paja la puso à la larga sobre la puerta de su Capilla, para que al verla dieffemos à Dios gracias de quan piadoso se muestra con los devotos desta Soberana Sra.

El tercer genero de milagros à que se reducen varias matavillas, que Dios ha obrado por su medio, es el reparo de pasiones del animo desordenadas por el demonio, que

con ilusiones, con fantásticas aprehensiones, desconcertando la razon, suele traer los hombres fuera de si, solicitando su desesperacion. Uno de estos era el Notario de la Audiencia Eclesiastica de Santiago, que diò los testimonios que traxo el Capitan Leruela, y de todo quedò libre, solo con besar el pie de esta Señora. Tambien ay de este reparo en su Capilla muchos votos, y la declaracion de lo sucedido à los Religiosos que la traxeron de Cuenca, y la experiencia de muchos à quien ha librado estando poseidos de este embidioso enemigo de los hombres; verificandose por esta Santa Imagen la amenaza que Dios hizo a la sobervia serpiente. Gen. cap. 3. Que una muger la quebrantaria la cabeza.

En materia de salud en defahuciadas enfermedades, son tantas, y tan continuadas las maravillas, que a permitir se pintassen en tablas, no cupieran en Claustros, ni Iglesia: solo referirè una prodigiosa maravilla, que sucediò el año pasado de 1674. à principio del mes de Septiembre, durante la Octava de su celebridad. Vino una muger, devora de la Madre de Dios, con un niño de nueve años, vestido del Santo Habito à dár gracias à la Virgen por una maravilla que con

con él avia obrado. El caso fue, que criandose muy enfermo, con agudísimos dolores de orina, efecto de padecer el crudo mal de piedra, con que se avia criado, sin atreverse à abrirle por no quitarle la vida con tan crúel remedio en tanta ternura. Llegó el Septiembre del dicho año, y fueron tan agudos los dolores, que atormentaba el corazon de quantos le oían: con que se determinaron sus padres à que le abriesen, queriendo mas arriesgar su vida, que verle con las angustias de tan prolongada muerte. El dia, pues, de la execución, vino à nuestra Iglesia la madre, y haciendo decir una Misa à la Virgen Santísima en el Altar mayor, donde estaba, por aver empezado la Octava, encomendó à la Madre de Dios de los Remedios su hijo, y llevandole una estampa de la Santa Imagen, le dixo se la aplicasse con devocion. Hizolo, y al punto mesmo arrojò una piedra tan grande como una aceytuna, y otra mayor que un garvanzo pegada à ella, de suerte, que hacian forma de una calabacita, y la piedra fundada en un alfiler grande, que debió de averse tragado: con que estuvo tan presto bueno, que antes de acabar la Octava, le traxeron sus padres à dar à la Virgen las gracias, tra-

y en

yendo tambien la piedra, que se guarda en este Convento para señal de la maravilla con que se predicò este milagro con otro prodigio que diremos.

## NOTICIA X.

*Prosiguese en comun los milagros*

**A**unque la resurreccion de muertos es obra tan admirable del poder de Dios, con todo dicen los Santos, que aunque no tan sensible à nuestra cortedad, es mayor prodigio la resurreccion espiritual de un pecador obstinado, que hizo costumbre de vivir en la muerte de la culpa. Pues si este, como diximos, es el primer milagro, que en esta Soberana Imagen se pondera, que mucho ayan sido en la resurreccion de los cuerpos muchas las maravillas. Solo entre sacare una, que la refiere tambien el Maestro Ramon, lib. 16. cap. 20. tom. de nuestra Historia.

Estando esta Santa Imagen venerada en la Iglesia de nuestro Convento de la Ciudad de Cuenca, sucedió, que enfermò una niña de hasta siete, ò ocho años. Criabala una muger anciana su abuela, que viendo su pe-

Ni-

ligro , y oyendo los muchos milagros que obraba la Virgen de los Remedios, creyò firmemente , que por su medio avia de cobrar salud su nieta , y así iba todos los dias à pedirla por la niña ; pero viendo que empeoraba , diò en pensar , que si le llevassen la Santa Imagen, estaria buena. Pidiòlo à los Religiosos , mas respondieronla , que no era decente , se bolvió con este desconfuelo. Finalmente murió la niña , y ella perseverando en su imaginacion , aviendola cubierto con una sabana , quiso hacer prueba de quan poderoso se obstentaba Dios por esta Imagen de su Madre ; y así , dexando à algunas amigas , que avian venido à amortajarla , diciéndo la esperassen , que prestò bolveria , se fue à nuestra Iglesia.

Entrò , y puesta de rodillas delante de la Virgen , aguardò ocasion de que no huviese gente , y tomando del Altar la Santa Imagen , y escondiendola debaxo de su manto , llegó alegre à su casa , y llegando à la difunta , apenas la descubrió , y tocò con la Santa Reliquia , quando la niña abrió los ojos , y se levantò à adorar à la Imagen Santa. Llamò à las amigas , escondiendo primero en un cofre la Imagen , diciendo lo que la muger de la joya perdida en el Evangelio de S. Lu-

Casa

*de Nuestra Señora de los Remedios.* 41  
cas : Venid , y ayudadme à celebrar este milagro de la Virgen de los Remedios, porque ha resucitado à mi hija , à quien la encomendè. Y dexandolas con este alborozo , bolvamos al Convento , donde aviendo sentido la falta , andaban cubiertos de lagrimas , confusos , y alborotados los Religiosos , y echando juicios quien avria hecho el hurto ; el Sacristan que era el mas culpado por su descuido , dixo , como aquella vieja solo podia averla llevado , refiriendo las instancias con que avia pedido la llevassen à su nieta , y como ella se quedò à los pies del Altar.

Fue el Padre Comendador à su casa , donde temerosa negò la muger el hurto , confesando solo la resurreccion de la nieta , por la intercession de la Virgen Santissima , creciendo su terco empeño al passo mismo , que el Comendador ponderaba el sacrilego delito ; pero hallando nuevos indicios en el cuidado con que se guardò de las que asistían al bolver de la Iglesia , embió à llamar al Corregidor con el compañero. Vino , y queriendo llevar à la carcel à la vieja , y à las amigas , atribulada con el riesgo , y temerosa de lo que la decia la mucha gente , que acudiò al oír , que aquella muger avia hurtado à la Virgen , puesta de rodillas , confesò su devoto

atre-

atrevimiento. Refirieron todos el milagroso efecto, declarando la muger, que por miedo avia negado; la perdonaron, como restituyesse la Imagen. Confesó como la avia escondido en un cofre entre la ropa blanca, y dando las llaves, fueron el Cortegidor, y el Comendador, y abriendo no la hallaron. Allí fueron las amenazas, pues estaba por su confesion convencida del hurto, y las lagrimas, y juramentos de la muger, de que la avia cerrado en aquel cofre. En esta confusion llegó del Convento un Religioso, acompañado de muchos Seglares, diciendo estaba la Santa Imagen en su Altar, acompañada de mucha gente, que avia concurrido à la voz de la falta, refiriendo como sin saber quien la avia puesto, la hallaron de repente en su Altar: con que toda la turbacion paró en alegría, celebrandose tantas maravillas juntas en un devoto Octavario.

No podemos dexar, por ser de esta misma linea, y el primero que obró Dios por la milagrosa Imagen en este Convento. Vivía cerca de él una muger rica, deseosa de hijos que heredassen su hacienda: consiguió despues de muchas suplicas una hija, con que estaba loca de contento, pero aguçósele

à pocos meses una alferecia, que con su muerte, llegó à estado, que no la dexaban las amigas, temerosas de alguna desesperacion, segun las locuras que hacia, y decia. Una le dixo: Señora, encomiendese à una Santa Imagen, que han traído al Convento de la Virgen de la Merced, que dicen es muy milagrosa, y pida, que la dè conformidad. Apenas lo oyó, quando se quietó interiormente, y pareciendole, que aquella avia sido la voz de algun Angel, creyó, que por medio de aquella Santa Imagen, Dios avia de resucitar su hija.

Cubrióse su manto, y cogiendo la niña muerta, se entró en nuestra Iglesia, y à gritos empezó à pedir à la Virgen aquel contuelo, juntando mucha gente los extremos que hacia de dolor. Pidió al Padre Sacristan pusiesse su niña muerta sobre el Altar de la Virgen; él se esculaba, diciendo no queria tentar à Dios, que se contentasse con tenerla à su vista sobre la peana. En esta ocasión salió el Prelado, y quexandose la muger de la crueldad de su Ministro, pues embarazaba la resurreccion de su hija. El, viendo su Fè, le mandó pusiesse la niña muerta sobre el Altar, y dexasse obrar à Dios. Hizolo, y Dios misericordioso executó el milagro que pedia la

afligida madre, resucitando à vista de todos la niña : con que junta la Comunidad, dieron à Dios las gracias , creciendo con aquel milagro las veneraciones de la Santa Imagen.

Crecieron aquellos dias los devotos concursos , pidiendo todos estampas , medallas , y medidas fuyas , llevando sus vestidos , del aceyte de sus lamparas , y aun de la tierra de su Capilla à los enfermos , con quienes desde entonces se ha mostrado Dios milagroso.

El año de 1578. en 25. de Agosto, poniendo sobre el Altar de la Madre de Dios Maria Herrera à una hija que se le avia muerto , se la resucitó la Madre de Dios. En 13. de Septiembre de 1612. resucitó à otra niña, hija de Sebastian Lopez , y Juana Quadrada. Y el año de 1615. logró este favor un niño de un mes , muerto de alferecia , hijo del Doctor Don Luis de Sarabia , y de Doña Maria de Oña.

## NOTICIA XI.

*Concluyese esta materia.*

**D** Riesgos , y peligros de la vida , no conocidos , y manifestados por medio de esta Soberana Señora , son sin numero los milagros. Solo apuntarèmos aqui lo que se escribe en la vida del Siervo de Dios el V. P.

Fr.

Fr. Pedro de Urraca , lib. 2. cap. 6. Confesaba à una Señora de Título , que vivia desconsolada por los divertimientos de su marido: Encomendòlo à la Virgen el V. Padre devotissimo de esta Imagen ; y una noche, pidiendo licencia al P. Comendador , fue à su casa , y causando novedad la visita del P. Urraca à aquellas horas al Cavallero , le dixo : Pues P. Fr. Pedro , què se ofrece ? Para librar à V. S. de un manifesto peligro de la vida , vengo de parte de la Virgen de los Remedios a decirle , que no vaya adonde està determinado de ir solo esta noche , porque si vè , le han de matar en el camino. Quedò suspenso , por no aver comunicado con nadie aquella resolucion. Despidiòle , ofreciendo obedecer à la Virgen ; pero recelando no fuesse diligencia de su muger , ò zelo de aquel Religioso : y así , llamando à un criado de buenos aientos , y dandole su capa , y sombrero , le mandò fuesse à la casa de su diversion à decir , como no podia ir aquella noche ; advirtiendole fuesse con cuidado , que podia aver riesgo , y que à su vista embiaría otros criados. Al llegar à la casa , le acometieron quatro hombres ; diò una voz a los que le seguian , y entonces dixeron : No es èl ; y sintiendo los que venian , le dexaron. Diò cuenta al señor , el qual reconociendo la

D 2

voz

voz de Dios, vino a dár las gracias à la Santa Imagen, como al órgano por donde venia.

Tambien son muchas las maravillas de que ha librado en arrojados executados. Fue en toda España muy celebrado el milagro, que en 29. de Junio obrò Dios con Don Diego de Pareja, Cavallero de la Orden de Montesa, à quien algun enemigo dispuso el quitarle la vida por medio de un asesino; el qual, aviendole espiado muchas noches, una le siguiò, por verle ir solo, y muy tarde, que no queriendo perder la devota costumbre de no acostarse sin visitar à la Virgen de los Remedios, estaba ya cerrada la puerta; y el alevoso, que le seguia, se llegó cerca, y al bolver el rostro con el ruido, le disparò una caravina, à lo que llaman de quema ropa, por la cercanía. Diòle toda la carga en el pecho, y temiendo le avian passado las balas, pidió confesion, y juntandose la gente, se hallò, que no avian passado del jubon las balas, por aver hallado la defensa de una Imagen de nuestra Señora de los Remedios, donde se pararon, y quedaron pendientes, con admiracion devota de toda la Corte, que celebrò con solemnnes Octavas la maravilla.

Otro caso semejante sucediò en Flandes el año de 1674. y se ponderò en la Octava, que

à la Madre de Dios de los Remedios le consagrò su Real Esclavitud. Aviendo dado el aviso la Excelentissima señora Marquesa de los Velez, en papel particular, al Reverendissimo P. M. General de la Orden, en que le daba cuenta, como a su yerno el Excelentissimo Duque de Montalto, en una batalla le dispararon un molquete tan cerca, que viò el fuego, y entonces llamó en su ayuda a esta Soberana S. Diòle la vala en los pechos, con que derribandole en la tierra, y llegando los que se hallaron cerca, juzgandole muerto, se levantò, y hallaron la vala à sus pies; publicandolo, que le avia librado un Retrato de la Virgen de los Remedios, que tenia en el pecho, donde diò la vala. Y así escribió à la señora Marquesa el milagro, pidiendole diessé cuenta al Convento, y las gracias à Dios en su Santa Imagen.

De heridas mortales, son muchísimos los milagros. El año de 1633. eran ciento las tablas que avia en su Capilla destos Votos. En males incurables nallarse repentina salud, avia el dicho año docientos lienzos. De personas à quien librò cayendo en el Mar, en grandes Rios, y en profundos pozos, muchos. Despues avia otros tantos, y esto es, embrazando esta demonstracion, por no caber en

la Capilla , y desear poner en su lugar pinturas de gran primor; que à dár lugar à que todos los favorecidos traxeran su pintura , donde avian de caber en todo el Convento , aunque se llenatan las celdas , y dormitorios?

Vendida fue esta Soberana Imagen, como su precioso Hijo , y comprada , como el tesoro, y Margarita preciosa del Evangelio. Real y medio tuvo de costa; que baratos nos comunica Dios sus bienes, pues por tan baxo precio nos ha feriado el universal remedio de nuestras fatigas! Qué es esto, sino decirnos, que el principal precio con que quiere logremos sus maravillas, no es el oro, ni la plata, sino el ajustamiento a su Santa Ley , el cumplimiento de las obligaciones de su estado en cada uno , las penitencias , y mejoras de la vida? Y es tal nuestra dicha , que aun para esta paga nos dà Dios , por medio de esta Soberana Imagen; el caudal, dando à sus devotos claras luces en sus continuados auxilios , como experimentan los que la frecuentan;

siendo , como diximos , este su principal milagro.

## NOTICIA XII.

*Del principio de la Real Esclavitud de Nuestra Señora de los Remedios.*

ES costumbre de Dios tomar los mas débiles instrumentos para las mas gloriosas acciones: y dexando exemplos profanos, sort muchos los que nos ofrecen las Divinas Letras. Muger era Debora , y la escogió Dios para Gobernadora , y libertadora de su Pueblo. Por manos de Jaël , y de Judith , quitó las vidas à los Capitanes Generales de sus enemigos. Avia de ser la Real Esclavitud de N. S. de los Remedios, una de las cosas mas exemplares de la Corte , donde se viesse el mayor poder del mundo postrado à los pies de Maria, sirviendo como Esclavos à su Imagen los Grandes , y Señores de la Tierra; y para esta obra tomó por medio la devocion de las Señoras de la Corte; siendo este devoto sexo, como le llama la Iglesia , el que dà siempre principio à las obras de mayor piedad , avivando el descuido de los hombres. Que tres mugeres fueron , dice el Evangelista S. Marcos, las que dieron aviso à los Apostoles de la Resurreccion de Christo , siendo los dos ma-

yores Apostoles Pedro , y Juan , los primeros que siguieron sus voces devotas.

Lo mismo sucedió en nuestro caso , pues con los milagros desta Santa Imagen , fue tal la devocion de las Señoras de la Corte , que con emulacion santa la festejaban con solemnes fiestas , con Letanias , y Salves , enriqueciendola à porfia con sus mas ricas joyas. Tocóle un dia hacer la fiesta de la Encarnacion à la Excelentissima señora Doña Luisa Enriquez de Cabrera, Duquesa del Infantado; convidó à todas las demás Señoras , fue la fiesta como de la grandeza , y devocion de quien la contagiaba.

El Predicador , movido del Espiritu Divino , tomó por Tema : *Ecce ancilla Domini* , y probó doctamente , que el ofrecimiento que hizo N. S. quando la saludó el Celestial Parainfo , fue , declararse por Esclava del Señor; y quiso inviesse los efectos de verdadera Esclavitud el Sagrado Retrato de N. S. de los Remedios , que segun opinion de muchos , es el primero , ò de los primeros que hubo en el mundo de la Virgen Santissima : y aunque mucho tiempo estuvo este Celestial Retrato con gran culto , y reverencia en los Países de Flandes , por ser el primero de N. S. que conocieron , y por los grandes milagros que ha-

cia,

cia. En saltando la Fè , la ultrajaron , la menospreciaron , la echaron en el fuego , y la vendieron por un tan vil , y baxo precio , como es real y medio ; y para que siempre huviesse memoria de su humilde Esclavitud , quiso eluego se hiciesse dos señales en su Sagrado Rostro. La Excelentissima señora Duquesa , con todas las señoras de su esclarecida Casa , y Familia , movidas à lastima , y compalsion de aver oido lo que padeciò el Divino Retrato de Nuestra Señora de los Remedios en tan rigurosa Esclavitud , hicieron promessa de ser Esclavas de Nuestra Señora de los Remedios , y en señal de serlo perpetuamente , se pusieron argollas en garganta , y brazos , con un rotulo , que decia : *Soy Esclava de Nuestra Señora de los Remedios*.

Este exemplar santo excitò la devocion de los hombres. Tratòse de fundar una Esclavitud , y consiguiose el año de mil seiscientos y trece , siendo los que la dieron principio el Santo Rey Felipe Tercero , y su hijo el Principe Don Felipe , que despues fue el Quarto , Rey Catolicissimo , piadoso , y sobre todos sus Antecessores devoto de la Madre de Dios. No quedò Principe , Señor , ni Cavallero en la Corte , que no se subscribiesse por Esclavo de la Virgen de los Remedios ; tanto , que en

poco tiempo passaron de veinte mil personas de todos estados, hombres, mugeres, y niños, los que se firmaron por Esclavos de la Virgen. Hicieronse muy santas Constituciones, que aprobò el Eminentissimo señor Cardenal, y Arzobispo de Toledo Don Bernardo de Roxas; cuyos principales capitulos veremos despues, y una Carta de Esclavitud muy devota, dexando en blanco el lugar para poner los nombres, y el articulo *de él, ò de ella* segun era el sexo de quien se ofrecia; que por ser tan devota, y poder rezarse à menudo entre las mas piadosas Oraciones, y renovar cada dia el ofrecimiento devoto de la Esclavitud à la Madre de Dios, y resignar nuestra voluntad en la suya, con tanto provecho de nuestras Almas, y utilidad de nuestras vidas, quise poner en este lugar.

### NOTICIA XIII.

*Carta de Esclavitud, que otorgo yo N. en la qual hago ofrecimiento de mi mismo nombre, è mi ma, à la Virgen Maria Nuestra Señora de los Remedios, con proposito muy firme de ser su Esclav perpetuo.*

**V**irgen Sacratissima de los Remedios, Hija muy amada del Padre Eterno, Madre de su Unigenito Hijo, Esposa del Espiritu

santo, Templo de la Santissima Trinidad; Reyna de los Angeles, Gloria de los Bienaventurados, Alegria de los Justos, Remedio de los Pecadores: Yo N. mayor dellos, ò N. mas necesitada de vuestro favor, humildemente os imploro, y postrado à vuestros santissimos pies, os suplico me recibais por vuestro Esclavo. No quiero ser mio de aqui adelante, ni tener dominio de mi voluntad, ni de las obras que della proceden; al vuestro las ofrezco, y sujeto tan enteramente como yo las poseo, para ser perfecto Esclavo vuestro: como vos os llamasteis Esclava del Señor, me llamo yo Esclavo de la Señora, pues Maria quiere decir Señora: Sed Maria para mi, sed mi Señora de aqui adelante, y yo serè vuestro Esclavo perpetuo: particularmente me ofrezco à serviros toda mi vida. Gusto tanto en perseverar en èl, que desde luego renuncio la libertad que se concedia à los Esclavos Hebreos, cumplidos los siete años de su esclavitud; y pido, que me agujereis la oreja, por eficaz obediencia, en señal de que soy vuestro Esclavo perpetuo. Para confessarlo assi, traerè perpetuamente una S. y un Clavo sobre mi corazon: fixadle vos dentro de èl, de manera, que jamàs se borre, ni falte de mi memoria este recuerdo, ni de mi voluntad





Tambien participan de las Fiestas, Salves, y Missas que se dicen à la Virgen Santissima, y en su Santa Capilla se diràn seis Missas de Alma por qualquier Esclavo difunto, contando serlo à la Junta, y Oficiales de la Virgen Santissima de los Remedios; y lo demàs se verà en las Constituciones.

## NOTICIA XV.

*De las Indulgencias, que la Santidad de Paulo V. concedió à esta Real Esclavitud.*

**T**OMÒ el Santo Rey Felipe Tercero con tanto empeño, como devocion, el adelantar esta Congregacion, de quien su Magestad era el primer Esclavo: y asì, escribiendo al muy Santo Padre Paulo Quinto, de gloriosa memoria, consiguió de la Apostolica piedad las Indulgencias siguientes.

*Sumario de las Indulgencias concedidas por nuestro muy Santo Padre Paulo V. por su particular Brevé, expedido en Roma à primero de Noviembre del año de 1613. à la Congregacion de los Esclavos de Nuestra Señora de los Remedios, fundada en el Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, de la Villa de Madrid.*

**P**Rimeramente concede su Santidad à todas las personas, que se assestaren por Esclavos de Nuestra Señora de los Remedios

dicha Congregacion, el dia que se assestaren por tales Esclavos, estando confessados, y comulgados, Indulgencia plenaria, y remission de sus pecados.

Item, concede su Santidad à los dichos Esclavos, que en el articulo de la muerte, aviendo confessado, y comulgado, por lo menos reniendo contricion de sus pecados, dixeren el Santissimo Nombre de Jesus con la boca, ò no pudiendo con ella, con el corazon, Indulgencia Plenaria, y remission de todos sus pecados.

Item, concede su Santidad à todos los dichos Esclavos, que aviendo confessado, y comulgado la Fiesta de la Natividad de la Virgen Santissima Nuestra Señora, desde las primeras Vísperas, hasta el mismo dia puesto el Sol, visitaren la Iglesia del dicho Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, y la dicha Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, y allí rogaren à Nuestro Señor por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, por la paz, y concordia entre los Principes Christianos, y por la salud del Sumo Pontífice, Indulgencia Plenaria, y remission de todos sus pecados.

Item, concede à todos los dichos Esclavos, que visitaren la dicha Iglesia los dias de la Purificacion, Anunciacion, Assumpcion de

Nuestra Señora, y el dia de San Joseph, y aviendo confesado, y comulgado, rogaren alli à Nuestro Señor por lo arriba dicho, siete años, y otras tantas Quarentenas de perdon.

Item, concede su Santidad à todos los susodichos Esclavos, todas las veces que asistieren à los Divinos Oficios, que por la dicha Congregacion se celebraren en la dicha Iglesia, ò en la dicha Capilla donde està fundada, que es la de Nuestra Señora de los Remedios; ò à las Procesiones ordinarias, ò extraordinarias, que se hacen con licencia del Ordinario, ò à las Juntas, ò Congregaciones publicas, ò secretas, que para hacer alguna obra pia se hicieren, ò recibieren algunos pobres Peregrinos, ò hicieren paces entre algunos enemigos, ò se hallaren en los entierros de los difuntos, ò acompañaren el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, ò no pudiendo acompañarle, oyendo la campana, rezaren un Padre nuestro, y una Ave-Maria por el enfermo que se ha de recibir; ò visitaren, y consolaren los enfermos que estuvieren en algun trabajo, ò los presos de la Carcel, ò los pobres de los Hospitales; ò rezaren cinco veces el Padre nuestro, y otras tantas Ave-Marias por las animas de los Esclavos difun-

to

tos de la dicha Congregacion, ò de otros qualesquier difuntos; ò reduxeren à los peccadores descaminados al camino de la virtud, ò perfeccion; ò enseñaren à los ignorantes la Ley de Dios, y lo que les conviene para su salvacion; ò se exercitarèn en qualquiera otra obra de caridad, y misericordia, à devocion, por Instituto, y ordenacion de dicha Congregacion: todas las veces que lo hicieren, sesenta dias de perdon de las penitencias impuestas, ò que de otra qualquiera manera estuvieren obligados à cumplir. Todas las quales Indulgencias para siempre jamás, &c. Gananse estas Indulgencias con la Bula de la Santa Cruzada.

Y por quanto los Esclavos de la Virgen de los Remedios son juntamente de la Cofradia de Nuestra Señora de la Merced, y Hermanos de sus Religiosos, gozan, demás de las dichas, otras muchas gracias, é Indulgencias, concedidas por varios Sumos Pontifices, confirmadas por la Santidad de Paulo V. y de Urbano VIII. y adelantadas por nuestro Santissimo Padre Clemente X. y Inocencio XI: y ultimamente por la Santidad de Alexandro VIII. sumamente extendidas con el *Mare magnum*, en que se franquean quantos Privilegios, Jubileos, y Concessiones ay en uso en todo el Orbe Christiano.

E 2

NO-

## NOTICIA XVI.

*De las Constituciones de la Real Esclavitud de Nuestra Señora de los Remedios.*

EN la primera Constitucion se señalan los Oficios. Un Asistente, que es la cabeza. Un Prefecto, Religioso de la Orden. Seis Consiliarios. Un Secretario, y otro de ausencias, y enfermedades. Dos Celadores. Quatro Mayordomos de Capilla. Ocho Diputados de Juntas particulares. Un Tesorero. Un Contador. Dos Mayordomos de celda. Dos Semaneros del Rosario, y un criado.

En la segunda se nombran por Protectores al señor Arzobispo de Toledo, y Reverendísimo Padre Maestro General de la Orden.

En la tercera se pone el titulo que ha de tener, que es de Esclavos de Nuestra Señora de los Remedios.

La quarta, que todos traygan el Escapulario de Nuestra Señora de la Merced, como hijos de la Virgen, y Hermanos de sus Religiosos, para que gocen las muchas Indulgencias, y Jubileos, que se ganan cada dia visitando el Convento.

*de Nuestra Señora de los Remedios.* 63

En la quinta se determina, que à nadie se pida nada por el asiento, y entrada en esta Esclavitud, no embarazando à la devocion la limosna que cada uno quisiere hacer à la Madre de Dios.

En la sexta se ordena, se celebren con gran solemnidad de Vísperas, Misa, y Sermon, Siesta, y Completas, las nueve Fiestas de Nuestra Señora en la Capilla mayor, descubierta el Santísimo Sacramento; y la vispera, à las Ave Marias, venga la Congregacion en forma con su Estandarte à asistir à la Lectura.

En la septima se señala la solemnísima Octava con que desde el dia de la Natividad de la Virgen se celebra la Fiesta desta Soberana Imagen; mandando sea con la solemnidad que se executa.

En la octava se decreta celebrar con gran solemnidad la Fiesta del glorioso Patriarca San Joseph.

En la nona se manda celebrar en un dia del mes de Noviembre un Aniversario por los difuntos de la Congregacion, con Misa, y Sermon.

La decima encarga la frecuencia de los Sacramentos, y ordena comulguen los Esclavos en todas las Fiestas de Nuestra Señora, y de San Joseph.

En la undecima se encarga hagan los Esclavos todos los dias el Acto de Contricion, y à la noche el examen de la conciencia.

En la duodecima se manda rezar à Coros todas las noches una parte del Rosario en la Capilla de Nuestra Señora ; y se ponen otras Oraciones devotas , que se dicen.

La decimatercia manda , que los Sabados por la tarde asista la Congregacion en forma con su Estandarte al cantar la Salve , mezclados con los Religiosos.

En la decimaquarta se ordena , que sabida la muerte de qualquiera de los cien Esclavos, de los que entraren primero , se hagan decir por èl seis Missas de Alma , y se dè aviso al Padre Comendador , para que le haga decir otras tres ; por quanto la Congregacion hace celebrar otras tres por cada Religioso que muere en esta Comunidad. Luego , en lugar del difunto, por votos secretos se elige de los Esclavos uno , para que siempre estè lleno el numero de ciento , que son los que cuidan de las cosas dichas con especialidad : y en sabiendose la muerte de qualquiera Esclavo fuera del numero , se darà cuenta à la Junta , para que cada uno , segun su devocion , le ofrezca sufragios ; y tambien se dè parte al Padre Comendador , para que como à Hermano de la

Religion , le haga encomendar à Nuestro Señor.

En la decimaquinta se señalan todos los Sabados de la Quaresma , para que aya una Platica Espiritual en la Capilla , despues de la Salve , y el Rosario : y para la disciplina , todos los Viernes del año ; y en la Quaresma los Miercoles , y Viernes.

En la 16. y 28. se ordena , que todas las visperas de Nuestra Señora , y un dia cada semana de Quaresma , vayan dos Esclavos à las Carceles de la Corona , Corte , Villa , y Galería , y en nombre de los demás dèn una limosna , segun alcanzare la posibilidad de la Congregacion.

En la 17. y 18. se dispone la forma como se ha de pedir en el plato de la Congregacion todos los dias , y en la Octava.

En la 19. se ordena , y dispone el modo de visitar los enfermos Esclavos , y Religiosos del Convento , en nombre de la Esclavitud.

Desde la 20. hasta la 40. se trata de las Juntas , y obligacion de los Oficiales , y otras cosas pertenecientes al Espiritual , y Politico gobierno de la Congregacion.

Estas son las Constituciones , que el año de mil seiscientos y trece hicieron los señores Esclavos de la Virgen de los Remedios ; solo

se mudò una, ò otra, y se añadieron algunas; que pareció conveniente, segun las mudanzas del tiempo. Están firmadas de todos los señores Grandes, y de Titulo, que se hallaron en la Corte; de algunos señores Ministros, y de muy ilustres Cavalleros, que por ser tantos se omiten en este lugar, porque se pueden ver al fin de las Constituciones impresas de dicha Esclavitud. Fueron confirmadas por los señores del Consejo de la Governacion, en Toledo à 28. de Mayo de 1663.

## NOTICIA XVII.

*Celebridad de la Santa Imagen, con otras particularidades concernientes.*

CON gran paz, en estrecha union, y en amistad Religiosa, prosiguen Convento, y Esclavitud, celebrando las Fiestas, y Oçtava de la Madre de Dios, con tanto exemplo, y frecuencia del Pueblo, que en la Oçtava se gastan de ordinario mas de diez mil Formas.

Celebrase en el dia ocho de Septiembre, que es la Natividad de Nuestra Señora, por ser la primera solemnidad de Maria Santissima, en que logtò colmarse de glorias, y de  
sus

sus mayores aplausos la Iglesia del Convento de la Merced Calzada, siendo su Titular la Reyna de los Angeles, con la invocacion de la Merced, pues pocos dias antes, en el quatro de Septiembre, precedió celebrarse la primera Misa, que dixo el Ilustrissimo señor D. Fray Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca, Confessor de su Magestad, y despues Arzobispo de Zaragoza, vestido de Pontifical, echando la primera piedra en las zanjas; à que asistió lo mas de la Nobleza desta Corte, el año de mil quinientos y sesenta y quatro, nueve años antes que la Soberana Imagen se colocasse en este insigne Templo: el qual no solo parece que anticipadamente fue elegido para serlo de tan Divino Simulacro, sino es milagrosamente defendido por esta misma Señora, para que en él fuesse venerada su Sacrosanta Efigie, y con mas populosos concursos desde las Visperas de la Natividad de Nuestra Señora, por ser el dia desta festividad el que se consagrò, como principal en dicha Iglesia, y el que se destinò despues para estender los prodigios de Nuestra Señora de los Remedios por medio de insignes Oradores.

Aviendose, pues, determinado colocar el Santissimo à los primeros de Septiembre, con

con especial congratulacion desta Coronada Villa de Madrid, de quien siempre la Religion de la Merced las ha recibido singulares, ocurrieron no leves oposiciones, que impedian con notable conato continuasse su fundacion: y como fuesse el sitio que oy posee el Monasterio el Quartel de la Guardia Española, assi el Alférez, como los Soldados, defendieron con valor, y constancia, permaneciese el Sacramento.

Llegando el suceso à oídos del señor Rey Felipe Segundo, de que sus Guardas avian resistido al tumulto, que intentaba despostrar à los Religiosos de su fundacion; manifestó su Magestad ser de su Real agrado la defensa de las Guardas Españolas, y assi, que prosiguiesen en eternizar las sublimes glorias del Altísimo en el que avia de ser tan gran Santuario, y en su esclarecida Religion, fundada por la Reyna de los Angeles, quien baxò de los Cielos à instituir la para redimir Cautivos Christianos; insinuandosele visiblemente la misma noche al Serenísimo Rey Don Jayme el Primero de Aragon, el Conquistador, Patriarca, y Fundador San Pedro Nolasco, y à San Raymundo de Peñafort, segun lo rezala la universal Iglesia à 24. de Septiembre.

Por tanto, hasta el tiempo presente asis-

ten las Esquadras por las mañanas à oír Missa, antes de unirse para ir à remudar à Palacio: cuyo estilo quedó establecido por orden de su Magestad, en memoria de aver insistido en la defensa del Augusto Sacramento: como tambien el cumplir con la Iglesia todos los años por Semana Santa las tres Guardas Españolas, assi Amarilla, la de à Cavallo, que se llama de la Lancilla, y la Guarda Vieja, en el dicho Convento de la Merced Calzada, donde reciben sus cedulas.

Y para que se reconozca es particular excelencia de Nuestra Señora de los Remedios atraher anticipadamente à su devocion à muchos, aun sin pensar, ni imaginar en ello: Confirmase lo primero, con lo que les sucedió à las referidas Guardas Españolas por los años de mil quinientos y ochenta y quatro, que aviendo determinado hacer Hermandad con nombre, y titulo de la Madre de Dios, tomandola por Patrona, y Abogada, celebrandola en una de las nueve Fiestas, con fin de dar sepultura à los Hermanos della, y hacerles sus Oficios generales; la Santidad de Gregorio XIII. les concedió su Bula, mandandoles, que señalassen el nombre particular, que quisies- sen, segun la devocion que insinuassen sus afectos tener con alguna Imagen de la Madre

de Dios, debaxo de cuyo patrocinio avian de congregarse en aquella Hermandad: y las Guardas, sin mas prevenirlo, ni pensarlo, aviendose juntado, y sin averse comunicado unos con otros, eligieron à la Madre de Dios de los Remedios, cuya Imagen està en el Convento de la Merced de Madrid: lo qual se atribuyò à particular milagro obrado por esta Señora.

Mas por estàr el dia de la Natividad ocupado con la Octava, y con la celebridad que acostumbraba el Convento desde su origen, eligieron las Guardas el Mysterio de la Encarnacion, que por venir regularmente en Quaresma, transfieren la Fiesta para despues de Pascua de Resurreccion, al dia que les parece mas competente.

Confirrase lo segundo con lo que sucediò el dia de la Encarnacion del año de 1697, en que se restituyeron las Guardas al Convento de la Merced Calzada, à proseguir como antes; respecto de que por los primeros de Abril de 1689. por un tan leve motivo, de si se les avia de dexar hacer el sumptuoso Altar, que acostumbraban siempre las Guardas Españolas al Mysterio de la Encarnacion, en ocasion que se estrenaba una Custodia primorosa en el Altar mayor; insistieron el Padre

Comendador, que entonces era, en no permitir aquel aparato nocivo; y los Mayordomos, en apartarse del Convento, si se les prohibia: y así lo hicieron, asistiendo algunos años en otra Iglesia; y aunque el amor de volver à su centro centelleaba, por instancias que se hicieron en pocos años, no se logró la consecucion, hasta el ya referido, que con suma paz, sin nueva premeditacion, entraron gustosos en su Iglesia, y Convento; sin duda por complacerle la Reyna de los Angeles Nuestra Señora de los Remedios, que sus hijos, y defensores primeros solemnizasen la translacion à la ostentosa Capilla, que que se ha fabricado, para que no faltasse esta relevante circunstancia à sus glorias: obrando este singular portento, no sin admiracion del Pueblo, siendo Capitan el Excelentísimo señor Conde de los Arcos. Teniente, Don Gaspar de Bustillo y Azcona, Cavallero del Orden de Alcantara, Cavallerizo de su Magestad, Cavallero Fiscal de su Orden, y Comendador de Mayorga. Y dignissimo Alférez, Don Antonio Gonzalez de la Serna. Y Secretario de su Excelencia, Don Pedro Ibañez.

El atractivo tan singular, que con los Reyes de España ha mostrado esta Emperatriz de

de los Cielos, infundiendo cordiales afectos en sus interiores, para acogerse en las mayores aficciones à su amparo, y proteccion, ha sido succesivo, pues empezando por el señor Felipe Segundo, se continuò en el señor Felipe Tercero, como queda dicho, pues en la primera translacion de Nuestra Señora de los Remedios, afsistió personalmente à la Procefsion que se hizo por las calles al circuito del Convento à ocho de Septiembre del año de 1601.

Afsimismo, reynando el señor Felipe Quarto, en el año de 1631. Domingo 25. de Julio salió Nuestra Señora de los Remedios al Palacio Real, y de allí à San Gil; y cumplidos que fueron en ambas partes once dias, Miercoles quatro de Agosto la bolvieron en Procefsion General hasta su Convento de la Merced.

Y hallandose el mismo señor Rey D. Felipe IV. afsistiendo por su persona à la guerra de Cataluña, el año 1644. hizo celebrar, por los buenos sucesos della, un solemne Novenario à esta Soberana Imagen, como Protectora de las Armas de España, que confagrò el Supremo Consejo de Aragon, bolviendola al ultimo dia en Procefsion à su Capilla. Y el mismo efecto, desde dos de Julio de dicho

año

año, la señora Reyna Doña Isabel de Borbón, viniendo personalmente à este Convento, diò principio à otro Novenario en el Altar mayor, para implorar el Celestial auxilio de N. S. de los Remedios: y à exemplo de su Magestad continuaron los demás Confesjos en los dias sucesivos, con notable imitacion del Pueblo; y aclamacion de la Soberana Imagen; y el dia ultimo la llevaron en Procefsion à su Capilla: y respecto de las dos repetidas Novenas, y Procefsiones en el mismo año, determinò la Comunidad se celebrasse en su Capilla la Octava de Septiembre, de la Congregacion, sin que saliesse Nuestra Señora de su Capilla.

Y todos los Sabados del año, que estàn desocupados, por devocion deste Monarca, hace Rogativa la Comunidad, empezando desde el Altar mayor, siguiendo la Procefsion por los Claustros, cantando la Letania de Nuestra Señora, que se termina en la Capilla desta Soberana Imagen, hasta cantar Misfa Solemne, descubriendo à Nuestro Señor, que dura hasta el anochecer, que se canta solemnemente la Salve.

Cada año, en uno de los dias de la Octava de Septiembre, que celebra la Congregacion, vienen sus Magestades à implorar su Celestial favor.

Y en el día del Patriarca San Joseph , que su Magestad tiene Capilla Real en dicho Convento de la Merced , despues de concluida la funcion de Missa , y Sermon , passan à la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios à adorar su Divino Simulacro : lo qual sucede siempre que sus Magestades vienen à este dicho Convento à qualquier otra celebracion que no se despiden hasta visitar , y hacer Oracion à Nuestra Señora.

Algunos Consejos , en necesidades publicas han hecho Rogativa à esta Divina Señora , invocando su auxilio repetidas veces.

Los Grandes de España , Señores , Titulos , Cavalleros particulares , y en fin de todo el Mundo , se acojen à esta Divina Señora , como à una de las de especialissima devocion , ordenando continuamente se hagan Rogativas , estando patente el Santissimo Sacramento ; de que han resultado infinitas maravillas en todo genero de tribulaciones.

En semejantes aclamaciones , y aplauso de todo el Orbe à esta Santissima Imagen , parecia estar la Capilla lobrega , y menos decorosa à las ansias de los Fieles , que quisieran ampliarla excessivamente , à tener sitio competente para executar lo : mas contentandose con el mismo , se ha reedificado dicha Capilla de

Nuestra Señora de los Remedios , de la Merced Calzada , para lograr algun consuelo sus hijos , y devotos en los adelantamientos que han podido alcanzar en tiempos tan calamitosos.

Mas se emprendió esta sumptuosa reedificacion , siendo General nuestro Rmo. P. M. Fr. Juan Antonio de Velasco , Maestro General de todo el Real , y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced ; Redencion de Cautivos , Señor de las Baronias de Algar , y Escalès , y primer Diputado en el Reyno de Valencia , Theologo del Rey nuestro señor en la Real Junta de la Purissima Concepcion , y electo Obispo , que fue de la Santa Iglesia de Oviedo.

Provincial desta Provincia de Castilla , el M. R. P. M. Fr. Joseph Montes de Porres , electo Arzobispo , que fue de Brindis . Y Comendador del Convento de Madrid , el R. P. M. Fr. Bernardo de Castro ; quienes à instancias de la mayor parte de la Comunidad ( con resistencia de algunos , por la esterilidad de los tiempos ) con el beneplacito de los señores Congregantes , y en especial del Excelentissimo señor Don Fernando de Aragon Moncada Luna y Cardona , Duque de Montalto , Comendador del Orden de Nuestra Señora de Montesa , Gentil-hombre de Camara de

su Magestad, de su Consejo de Estado, y Presidente del Supremo Consejo de Aragon, &c. que obtiene ser Hermano Mayor de la Congregacion. Secretario, Don Manuel de San Martin, Cavallero del Orden de Santiago, Secretario de su Magestad, y Oficial tercero, que fue en la Secretaria del Despacho Universal; y en su ausencia, D. Juan Bautista Roca, Secretario de su Magestad en el Supremo de Aragon, por Cerdeña; omitiendo à otros, por no ser prolixo.

Rehusandolo, pues, algunos, prevaleció con singularidad el P. Fr. Antonio de Heredia y la Rincar, Enfermero mayor, y hijo afectuosísimo deste Convento de Madrid, descomponiendo toda la fabrica antigua, que amenazaba ruina (caso maravilloso!) y dió principio à la nueva Capilla, fiado en los Devotos de Nuestra Señora de los Remedios, que no faltarian con sus limosnas, asegurandolas por ciertas, y los Religiosos seguros de que la concluiria brevemente: mas su Divina Magestad se le llevó para sí con brevedad, dexandola adelantada, y à nosotros sin medios para proseguir; por lo qual se detuvo algo, esperando abriria la Reyna de los Angeles senda para el complemento. Prosiguió despues el R. P. M. Fr. Francisco de Ledesma con la obra, y la ha concluido con toda

toda perfeccion, siendo ahora Provincial actual, con su fervoroso zelo, y vigilancia.

## NOTICIA XVIII.

*Descripcion de la Capilla, como oy está; y su magnifica renovacion.*

Està la Santa Capilla al entrar de la puerta principal de la Iglesia, à mano izquierda; corre à lo largo por la parte del Septentrion, entre el Claustro, y la calle, alargando la Capilla la disposicion de los cancelos de la entrada de la Iglesia los dias de concurso. Es como una Iglesia aparte, con todos los Ministros necesarios, y sus Ornamentos, independiente de la Sacristia mayor.

Se ha levantado el piso de forma, que està à nivel con el de la Iglesia, y Claustro; y se le ha dado tanta altura, que tiene desde el pavimento à la clave de la bobeda, que forma el techo treinta y quatro pies geometricos. La longitud desde la rexa, que està fixa en la puerta de la Capilla (la qual es de muy hermosa hechura, y cubierta de oro, y azul) hasta la mesa del Altar tiene ochenta y seis pies de largo: y en los dias de concurso, como està abierta dicha rexa, participa de otro tanto mas largo, porque se incluye la Capilla todo el ancho del cuerpo de la Iglesia principal, en la disposicion dicha, que tienen los cancelos. Tiene de latitud veinte pies, que es

lo mesmo que antiguamente tenia, y algo mas, por no averse podido ensanchar, respecto de la calle, y Claustro, que la circundan. Y es la fabrica por disposicion de Felipe Sanchez, illustre Maestro de Obras.

Se ha executado un Presbyterio de mas capacidad, que el que tenia, baldosado de riquissimos marmoles; en el qual se ha puesto un Retablo, que su planta forma un semicirculo perfecto, con el pedestral de marmol. Tiene de diametro veinte pies geometricos; y de perpendicular tiene quarenta y cinco pies, con primero, y segundo cuerpo, de bellissima Arquitectura, adornada con hermosissimos grutescos, y todo cubierto de oro, incluyendo en el mismo Retablo dos Tribunas con correspondencias, adornos de oro en los balcones; y sobre la Santissima Imagen, una pintura del Nacimiento de Nuestra Señora, de mano de Don Lucas Jordán, Pintor de Camara: y dicho Retablo, y mucha parte de la Capilla, y Bobeda, se ha hecho à expensas del referido N. Rmo. P.M. Fray Juan Antonio de Velasco, por hallarse hijo deste Convento, y Maestro General de todo el Real, y Militar Orden de N. S. de la Merced, &c.

Forma el cerramiento dicho Retablo en una cornisa circular perfecta, assimismo adornada de talla, sobre la qual se levanta una media

dia naranja pintada al fresco, y puesta en buenas reglas de perspectiva. En los quatro angulos que forma esta media naranja, están sentadas sobre unos repifones fingidos de marmol blanco, quatro mugeres de la Sagrada Escritura, que fueron simbolo de Maria Santissima; como son, la Reyna Esthèr, la valerosa Judith, la sapientissima Debora, y la prudente Jaèl. Trazò el Retablo el primor de Manuel Arredondo.

Assimismo se ha pintado al fresco toda la bobeda, que hace techumbre al cuerpo de la Capilla, desde las cornisas arriba, adornando las ventanas que estan sobre la dicha cornisa, las quales son ocho, quatro a la parte del Norte, y otras quatro al Mediodia; demàs de otras dos ventanas, que se incluyen en el Retablo, en forma de ovalos; y otra correspondiente à la parte del Poniente, que es à los pies de la Capilla. La pintura del techo es una Gloria, y en ella, Heroe principal, la Beatissima Trinidad, adonde la Purissima Virgen recibe la Corona de mano del Padre Eterno, y de Christo nuestro Redentor, y de un hermosissimo esplendor, que nace del Espiritu Santo. Estàn iluminados diferentes Coros de Angeles, Querubines, y Serafines, y otros Coros de Virgenes, Martyres, Patriarcas, Apostoles, Confessores, y Doctores; y los objetos

principales desta Gloria, son à nuestra vista; mirados del pavimento de la Capilla, del tamaño de la natural. Las ventanas asimismo pintadas al fresco, y fingidas de una piedra obscura, con adornos de bronce, para que puedan contraponer con la oposicion de la claridad de la Gloria.

En los intermedios que ay de ventana à ventana por la linea del Norte, que son tres, se han pintado encima de unos repisones fingidos de marmol blanco, y que van coronando toda la cornisa, las tres Virtudes Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad, de proporcion natural, con las insignias, que expresan lo que cada una significa. Entre las otras ventanas correspondientes de la parte del Mediodia, se pintaron otras tres Virtudes, como son, una bellissima Doncella vestida de blanco, con una paloma en las manos, que significa la Pureza. Otra armada la cabeza, y el pecho, de azero, con un escudo en la mano, y por emblema el Espiritu Santo; y en la otra mano el libro de la Sabiduria, sellado con los siete sellos, y encima el Cordero; y la planta puesta encima de diferentes glorias de la tierra, como son, Mitras, Coronas, y Laureles; y esta significa la Divina Sapiencia. La tercera desta linea està puesta con un Crucifixo en la mano, y al ombro un yugo, con el mote, que dice:

*Iugum meum suave est*; y significa la Obediencia. En estas Virtudes se expresan las que tanto resplandecieron en Maria Santissima. La cornisa, que circunda la Capilla, està toda pulida de adornos de oro, contrapuesto à lo blanco de la yeseria, que hacen hermosissima vista: y en la misma forma està las pilastras, que reciben dicha cornisa. Los Doradores Joseph de Moya, y Juan Alonso, excedieron maravillosamente, compitiendose en lucir.

Se ha fabricado un Coro nuevo, que tiene diez y ocho pies de longitud, y de latitud quince pies, con un Organo tambien nuevo, cubierto de jaspes, y adornos de oro, hechura del insigne Pedro de Echavarría: y en dicho Coro se ha puesto un hermosissimo balcon; que forma un medio punto, y hace fachada en los pies de la Capilla, tiene de largo veinte pies, y de ancho cinco, todo dorado, y azul.

Debaxo del Coro, en la pieza que sirve de entrada à la Capilla, se ha pintado el techo tambien al fresco, y es un Geroglifico à Maria Santissima de los Remedios, que se explica con un Fenix, que se està abrássando, y este mote: *E flammis pulchrior*; y de un lado Salomon, y este: *Licet nigra formosa*; y del otro lado Moyfes, con este: *Non comburitur; sed virgultat*; que todo explica à Nuestra Se-

ñora de los Remedios, Fenix, que renació entre las llamas, donde los Héreres de Ramua pretendieron consumirla; y donde el valeroso, y Catolico Capitan Juan de Leruela la rescató, y conduxo à España. Y dicha pintura es toda de mano de Don Manuel Castro, Pintor de su Magestad, y que se remonta con valentia à dár alma al pincel.

La Sacristia tiene veinte y cinco pies en quadro, y lo mesmo de alto, donde se ha fabricado una muy rica caxoneria; y se ha puesto assimismo una vistosísima rexa dorada, que sirve de Camarin, lleno de cristales, para incluir à la Soberana Imagen. Dentro de la Sacristia se ha hecho una escalera de piedra de silleria, por donde se baxa à la nueva Bobeda, que se ha fabricado debaxo de la Capilla (en consecucion de las otras) y tiene de longitud cinquenta pies, y diez y ocho de latitud, y del piso à la clave, veinte. Hanse hecho en ella sesenta y quatro nichos para atahudes, y diez y ocho sepulturas: tiene una ventana, que sale al Claustro à la parte de Mediodia, por donde la entra hermosísima luz; y se està fabricando un Retablo para ponerlo con su Altar en la fachada de dicha Bobeda.

El adorno del Altar consta de un riquísimo Frontal de plata, Sagrario de lo mesmo, con quatro columnas Salomonicas vestidas de  
hojas

hojas de parra, y sus racimos de ubas, de primorosa imitacion; y en la puerta la Hittoria de Sanson desquixarando al Leon; encima quatro Angeles de relieve entero, con sus peanas, y cornucopias en las manos, que alumbran à Nuestra Señora; y à los coltados dos hechuras, San Pedro, y San Pablo de plata, todo de relieve.

La graderia es tambien de plata, y se compone de ocho gradas en diminucion, que forman un medio punto, como assimismo el Trono, y Tabernaculo en que esta Nuestra Señora, que se levanta sobre quatro columnas estriadas, y tiene su copula, y remates de flores. Los Artifices Plateros Mathias Christoval, y Gabrièl de Mingalbaro, aumentaron los prin oros en su facultad.

En la Capilla se ha reducido el numero de las Lamparas que avia al de veinte y cinco, las veinte nuevas, y las cinco de las que antes tenia; hallandose las mas, quando se baxaron para dar principio à la obra (sin embargo de la solidèz de la materia) con notable estrago en la porfiada injuria del tiempo.

Esta es la magnifica renovacion que se ha hecho, y de que se puede decir: *A Domino factum est istud, & est mirabile in oculis nostris.*

Diò principio nuestro Catolico Monarca Carlos Segundo à la celebre Octava, que se efec-

efectuò Domingo veinte y siete de Abril en la Capilla mayor, è Iglesia, por dar desahogo al numerofo quanto devoto concurso, que anticipaba los anhelos desta reverente, intima, y cordial Translacion; mandando su Magestad afsistiesen à Missa mayor, y Siesta todo el concertado, y armonioso cumulo de Musicos, è Instrumentos de su Real Capilla. El dia consecutivo fue de la Reyna nuestra Señora. Prosiguieron las señoras Grandes de esta Corte. Y el Domingo quatro de Mayo, en que por la tarde se trasladò à su maravillosa Capilla N. S. de los Remedios, su Real Esclavitud exornò de todos modos el festejo, atrayendo numerofo Pueblo, que aplaudiò sus ardientes incendios en tributar los debidos, è inextinguibles loores de la Madre de nuestro Redentor. Siendo el Lunes cinco en el que la Musica deste Religioso Convento (à expensas suyas) en accion de gracias à esta Emperatriz de los Cielos, rindiò excessivos cultos, descubriendo à Nuestro Señor desde la mañana con repetidas Siestas, uniendo los Musicos, Instrumentos mas científicos desta Coronada Villa, que gustosos se ofrecieron para el mayor complemento de acordes alabanzas que se multiplicaron obsequiosas à la bienvenida y recuperada possession de su amantissima Imagen de los Remedios.

Dicho dia se esmerò el cuidado, y solitud de Religiosos Legos Mercenarios en la sumptuosa composicion de Claustro, y Jardin, con variedad de primores, que por dar fin se omiten.

DESCRIPCION LATINA POR UN  
Devoto de Nuestra Señora de los Remedios,  
à cuyo Simulacro la aplica.

*De nova creatura avium enigmatica, sive parabolica narratio, ex varijs Sacra Scriptura locis contexta.*

**O** Vos omnes, qui iuxta præceptum Domini, respicitis volatila Cœli; attendite, & videte novam creaturam avium, multis passeribus meliorem. Ecce parvula est veluti brevis in volatilibus est apes, sine stimulo autem, & fructus eius dulcis. Nigra est, sed formosa sicut Columba. Turtur est visa in terra nostra, non tristis & moerens, sed adimplens nos læticia cum vultu suo. Similis facta est Plicano propter visceram misericordie suæ, in quibus visitavit nos. Morabatur olim hæc in hereditate Domini, veneruntque gentes apostatice in hæc hereditatem suam, polluerunt Templum sanctum suum, incenderunt igitur Sanctuarium suum, & ipsa in medio ignis non fuit aservata, sed ardens incombusta melius quam Phoenix multiplicavit dies. Ipsa & dilectus pullus eius electus ex millibus, sicut duo passeres asse veniunt, sic modice sunt pretio apreciati, quia utriusque nescit homo pretium. Est hæc velocior Aquila transmigrans hæc de nido suo, & relinquens locum

cum suum, quia factus est custodia omnis volucris im-  
mundę & odibilis, venit ad Libanum; in quo benepla-  
citur ei habitare in eo. Tunc aperuit Libanus por-  
tas suas, & Nazarę eius candidiores nive dixerunt: Sur-  
ge in requiem tuam, hæc requies tua, hic habitabis quo-  
niam elegisti eam, & sic exaltata est in Libano, ubi in-  
venit sibi domum nidum, & altaria, & venerunt eis om-  
nia bona pariter cum illa. Ecce Avis medica salutiferum  
nata ad volatum, & sanitas in pennis eius. Ecce spes  
omnis salutis nostrę. Ecce medicina omnium. Vultis  
scire quod REMEDIUM habet ista? Dicam: Est enim  
hęc necessaria ad medicamenta utiliter; per ipsam nam-  
que fugatur demonium, cęci vident, claudi ambulant,  
leprosi mundantur, surdi audiunt, mortui resurgunt.  
Homines egentes, angustiiati, afflicti in laboribus plu-  
rimis, in itineribus sæpę, periculis latronum, periculis  
in Civitate, periculis in solitudine, periculis in Mari-  
ab ipsa liberantur ex omnibus tribulationibus suis. Hęc  
congregat filios suos que modum avis nidum suum  
sub pennis. Hęc denique Avis est Solaris, seu æmula  
Solis, quę sicut Sol oritur indifferenter super bonos, &  
malos, ita oriens Mundo ad locum suum reversa est  
stansque in hoc habitaculo suo omnibus omnia facta  
sub umbra alarum suarum protegit omnes. Videte iam  
an sic ista nova Creatura avium? Si ergo nova Creatu-  
ra, vetera transferunt, ecce facta sunt omnia nova; ita  
que iam non domus, nidus, aut Alrare, sed Coelum  
novum illi sedes est, perfectus est omnis ornatus eius  
complevitque Deus opus suum, quod fecit; à Domini  
enim factum est istud, & est mirabile in oculis nostris.  
Qui legit intelligat.

## TRADUCCION.

*Narracion historial enigmatica, ò parabolica, de  
una nueva Aves; formada de varios lugares  
de la Sagrada Escritura.*

**O** Vosotros los que (segun el precepto Di-  
vino) mirais las aves del Cielo (pues así  
lo manda en su Evangelio Jesu-Christo) aten-  
ded, y ved una nueva Criatura, entre las Aves  
mas excelente que todas. *Esta es Maria San-  
tissima de los Remedios.* Mirad que es pequeñi-  
ta, así como es pequeña entre las aves la abe-  
ja; pero sin aguijón, ni estímulo de rigor; y su  
fruto es dulce, pues tal es el Fruto bendito de  
su vientre. Es morena, pero hermosa como la  
paloma, y aun mas incomparablemente bella, y  
agraciada. Es Tortola, que hemos visto en  
nuestra tierra; no para entristecer, ò afligir  
segun el lloroso semblante de la Tortola) sino  
para llenarnos de alegría con su rostro. Es fe-  
nejante al Pelicano, por las entrañas de su  
misericordia, con las cuales nos visitò por me-  
rito de sus multiplicados favores. Moraba esta en  
otro tiempo en la Heredad del Señor; esto es,  
en su Templo esta dulcissima Señora en Olanda,  
ofendida entonces de Catolicos; y vinieron unas  
gentes Apostatas; esto es, los Hereges, a esta

He-

Heredad del Señor, ò tierra de Catolicos; maldicharon su Santo Templo, profanandolo sacrilegos, pusieron fuego à su Santuario; y esta Ave en medio del fuego, no se abrasò, antes ardiendo sin quemarle, mejor que el Fenix multiplicò sus dias. *Asi esta Sacratissima imagen introducida en el fuego, salió de entre sus cenizas, y se conservó en el incendio intacta.* Esta misma Madre de los Remedios, y su Polluelo amado, escogido entre millares, *Jesus su Hijo depositado en sus brazos,* así como dos paxaritos son vendidos por una coronta moneda, así fueron apreciados por un corto precio, *qual fue el de real y medio de plata, en que fue vendida esta Señora con su Hijo;* que de entrambos ignora el hombre su precio. Despues desto, ausentandose esta Ave de su nido, mas veloz que las Aguilas, y desapareciendo su lugar; *esto es, dexando la Virgen aquel profanado País, donde tuvo antes su Templo, y Altar,* por averle hecho habitacion de todas las aves inmundas, y aborrecibles, *que eran los Hereges,* vino al Libano, *que por su candidez, ò blancura, es simbolo del Sagrado Orden Mercenario,* en el qual gustò de habitar. Entonces abrió el Libano sus puertas; *esto es, abrió las suyas la Merced,* pues milagrosamente se abrió para que entrasse esta Señora, *las deste su Templo de Madrid;* y sus Religiosos habitadores mas blancos que la nieve *(señas son de Mer-*

cenarios) le dixerón: Levantate, entra en tu descanso, aqui habitaràs, porque tu le has elegido. *Esos fueron entonces los interiores afectos de aquellos antiguos Padres;* y desta fuerte fue exaltada en el Libano *deste Orden candido,* donde hallò para si Casa, Nido, y Altares, *en Templo, Capilla, y repetidas Aras;* y todos los bienes les vinieron juntamente con ella. *Brevemente los vereis compendiados.* Atended, que es Ave medicinal, nacida para bolar, trayendo la salud; y la sanidad està en sus alas. Mirad que es la Esperanza de toda nuestra salud; ved que es de todos la Medicina. Quereis sabeis que Remedios tiene esta Divina Ave en si para comunicar al Mundo? Dirèlos: Verdaderamente es con grande utilidad necesaria para todas las medicinas *en lo espiritual, y temporal;* pues por ella se ahuyenta el demonio, los ciegos ven, los coxos andan, los leprosos se limpian, los sordos oyen, los muertos refucitan. Los hombres pobres, los congoxados, los afligidos con muchos trabajos, en los caminos varias veces, con peligros en poblado, peligros en desierto, peligros en el Mar, por ella se libran de todas sus tribulaciones. Esta congrega sus hijos, así como la ave congrega su nido debajo de las alas; *porque esta Señora tiene unida debaxo de su proteccion una Congregacion notable de devotos hijos.* Esta, finalmente, es una

una Aven Solar , ò emula del Sol ; la qual , como el Sol indiferentemente nace sobre buenos, y malos, así ella naciendo al Mundo (*que este es su aplauso mayor, pues por su gloriosa Natividad consigue el principal culto*) ha buuelto à su lugar ; esto es , à su antigua renovada Capilla ; y estando en esta su habitacion , hecha toda para todos , à todos nos ampara debaxo de la sombra de sus alas, Mirad yà si es esta una nueva Criatura entre las Aves? Si es, pues, nueva Criatura , yà para ella se acabò lo antiguo ; *esto es, su habitacion , y adorno* : ved que se ha hecho todo nuevo. y así ya no tiene por asiento una Casa , un Nido, ò Altar , sino un nuevo Cielo ; *tales su hermosa Capilla*. Todo su adorno està perfecto, y Dios ha perficionado la obra que hizo : verdaderamente esta es obra del Poder Divino, y es admirable à nuestros ojos. El que esto leyere , entienda lo *esto es* , que sea de los hombres reverentemente atendido , mas que con la corporal atencion, con el entendimiento , un sitio tan glorioso, donde se comunican tales favores , y se consiguen tales beneficios ; cuya consideracion utilice à las Almas , y encienda los corazones para el debido obsequio desta piadosissima Madre, y Señora de los Remedios ; porque no se diga: *Populi autem videntes , & non intelligentes, nec ponentes in precordijs tallu.*

LAUS DEO.